

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	38
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES.....	43

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	62
SUCESIONES.....	66
REMATES JUDICIALES.....	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	70
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES.....	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	81
REMATES JUDICIALES.....	90

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADB BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Constitución. Escritura 120. 23 de mayo de 2025. Registro 13 de Tres Arroyos. Se constituyó una SA cuyos socios son: a) AUGUSTO DE BENEDETTO, argentino, 21/5/1978, DNI 26.468.742, CUIT 20-26468742-0, productor asesor de seguros, casado, domiciliado en Córdoba N° 44, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; b) SUSANA ISABEL GUEVARA, argentina, 19/3/1974, DNI 23.907.844, CUIT 27-23907844-9, productor asesor de seguros, casada, domiciliada en Cangallo N° 665, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; c) MARIO LUIS POLA, argentino, 25/03/1954, DNI 11.043.665, CUIT 20-11043665-4, empresario, divorciado, domiciliado en Passo N° 415, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; d) SILVIA GRACIELA OJEDA, argentina, 26/4/1965, DNI 17.173.625, CUIT 27-17173625-6, productor asesor de seguros, divorciada, domiciliada en Vélez Sarsfield N° 460, Piso 2, Depto. "B", Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires y e) FRANCISCO DE BENEDETTO, argentino, 11/1/1985, DNI 31.096.725, CUIT 20-31096725-5, productor asesor de seguros, soltero, domiciliado en Acevedo N° 240, Piso 6, Depto. "D", CABA.

1) Denominación: ADB BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SA; Domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; Duración: 99 años a partir de su inscripción. 2) Objeto: La Sociedad tiene por único objeto realizar por cuenta propia, en cualquier lugar de la República, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, conforme los términos de la Ley 22.400. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a lo determinado en este estatuto. Todas las actividades de asesoramiento y estudio deberán ser llevadas a cabo, cuando la normativa vigente lo requiera, por profesional matriculado. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con 1 voto por acción. Suscripción: 1) AUGUSTO DE BENEDETTO suscribe 21.900 acciones, 2) SUSANA ISABEL GUEVARA suscribe 2.100 acciones, 3) MARIO LUIS POLA suscribe 5.400 acciones, 4) SILVIA GRACIELA OJEDA suscribe 300 acciones y 5) FRANCISCO DE BENEDETTO suscribe 300 acciones. 4) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 5) Ejercicio económico: 30/04. En el mismo acto se acuerda: Designar Presidente a AUGUSTO DE BENEDETTO y Director Suplente a FRANCISCO DE BENEDETTO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijó sede social en Avda. de Mayo N° 981, Piso 5, Of. 501, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 13
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51235/25 v. 21/07/2025

ADB ENCUESTAS VIDA S.A.

Constitución. Escritura 108. 19 de mayo de 2025. Registro 13 de Tres Arroyos. Se constituyó una SA cuyos socios son: a) AUGUSTO DE BENEDETTO, argentino, 21/5/1978, DNI 26.468.742, CUIT 20-26468742-0, productor asesor de seguros, casado, domiciliado en Córdoba N° 44, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; b) SUSANA ISABEL GUEVARA, argentina, 19/3/1974, DNI 23.907.844, CUIT 27-23907844-9, productor asesor de seguros, casada, domiciliada en Cangallo N° 665, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires y c) MARIO LUIS POLA, argentino, 25/03/1954, DNI 11.043.665, CUIT 20-11043665-4, empresario, divorciado, domiciliado en Passo N° 415, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: ADB ENCUESTAS VIDA SA; Domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; Duración: 99 años a partir de su inscripción. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial venta de los productos fabricados; compraventa de automotores, y carrocerías para camiones, sus repuestos, accesorios y partes sueltas; b) Servicios reparación y mantenimiento de los productos vendidos y sus similares; c) Financieras mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines de la misma, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliarias mediante la adquisición, compra, venta, permuta, construcción y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros y por cuenta

de otros, de toda clase de inmuebles. e) Mandatos mediante la organización y asesoramiento agropecuario, ejerciendo mandatos, representaciones y comisiones, con excepción expresa de todo asesoramiento que por las reglamentaciones vigentes esté reservado para los profesionales de la materia. f) Fideicomiso constituir fideicomisos y actuar como fiduciaria en distintos fideicomisos, con excepción de los fideicomisos financieros. g) Automotores mediante la compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de automotores y todo tipo de rodados, sus repuestos y accesorios, como así también el mantenimiento y reparación de vehículos. h) Construcción de inmuebles en todas sus etapas, desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las relacionadas con su terminación y acondicionamiento para su utilización. i) Medición de opinión pública, investigación de mercado a nivel nacional. j) Realización de estudios sociales, relevamientos de información, estudios de opinión pública y de mercado, evaluación de políticas públicas, venta directa, campañas publicitarias, promociones, informaciones, consultas, reclamaciones, encuestas de mercadeo, mailing, entrada de datos, preguntas frecuentes, respuestas electrónicas, gestión de reclamos, servicios de soporte, servicios de help desk, grabación de la espera, grabación de pre-atendedores, mensajes de bienvenida y contestadores telefónicos. k) Tracking político, investigación sobre nuevas tecnologías y sobre medios, georreferenciación de datos, coordinación de equipos de campo cuantitativo y cualitativo y equipos de postcampo en investigación social, encuestas cara a cara: probabilísticas, domiciliarias, coincidentales. l) Encuestas telefónicas y online, edición, codificación de encuestas y grabación de datos. m) Desgrabaciones, tabulación y sistematización de información cualitativa, procesamiento y análisis de información, generación de informes y presentaciones. n) Capacitación en el área de la investigación social, desarrollo de diseños de campañas publicitarias comerciales y políticas, armados de diseños web relacionados con el objeto de la sociedad, prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros, de consultoría, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, explotación integral de Call Center. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con 1 voto por acción. Suscripción: 1) AUGUSTO DE BENEDETTO suscribe 22.500 acciones, 2) SUSANA ISABEL GUEVARA suscribe 2.100 acciones y 3) MARIO LUIS POLA suscribe 5.400 acciones. 4) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 5) Ejercicio económico: 31/04. En el mismo acto se acuerda: Designar Presidente a AUGUSTO DE BENEDETTO y Director Suplente a MARIO LUIS POLA, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijó sede social en Avda. de Mayo N° 981, Piso 5, Of. 501, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 12 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51234/25 v. 21/07/2025

ADMINISTRACIÓN GS S.A.

El 17/07/2025 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "ADMINISTRACIÓN GS S.A.". Socios: Mauro Gonzalo MINOVAS, CUIT 20-34098793-5, nacido el 30/09/1988, con DNI 34.098.793, administrativo, domicilio Santiago de las Carreras 71 departamento 2, CABA; y 2) Germán Pablo SANTAELLA, CUIT 20-32479508-2, nacido el 01/07/1986, ingeniero civil, DNI 32.479.508, domiciliado Granaderos 831 departamento 101, CABA, ambos argentinos y solteros.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Germán Pablo SANTAELLA 28.500.000 acciones y Mauro Gonzalo MINOVAS 1.500.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Mauro Gonzalo MINOVAS, y Director Suplente: Germán Pablo SANTAELLA, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Aranguren 2324 timbre 701, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51264/25 v. 21/07/2025

ALISSING S.A.

cuit. 30-71600639-1 Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 05/02/2025 se reeligen las mismas autoridades Presidente Leandro Horacio Balbis y Director Suplente Omar Horacio Balbis, constituyeron ambos domicilio especial en José Cubas 4592 CABA y por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 05/06/2025 se modifica el objeto social y se reforma el artículo tercero el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia y/o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización, en todas sus formas, de materias primas y productos elaborados vinculados al rubro de la cosmetología, así como de equipamiento relacionado con dicha actividad. También podrá llevar a cabo la elaboración, producción y/o fabricación a escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de productos de consumo masivo, tales como alimentos, bebidas, productos de limpieza, artículos de higiene personal, productos perecederos y no perecederos, artículos para el hogar y demás bienes relacionados con la actividad de supermercados, tiendas de autoservicio y comercio en general. La sociedad podrá realizar todas las actividades lícitas relacionadas, accesorias o complementarias que se vinculen directa o indirectamente con su objeto principal, ya sea en el territorio nacional o en el extranjero.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 14/07/2025 Reg. Nº 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51593/25 v. 21/07/2025

ALTERNATIVAS MJM S.A.

CUIT 30-71562324-9 por acta del 07/07/25 reforma artículo 3º objeto: A. Actividades financieras (no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras): Otorgamiento de préstamos, créditos, mutuos, avales, fianzas y/o garantías personales o reales, con o sin recursos; adquisición, cesión y administración de créditos; financiación de cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, fundaciones y pequeñas y medianas empresas (PYMES) mediante instrumentos lícitos tales como cheques, pagarés, mutuos, fideicomisos, entre otros; participación en operaciones de factoring, warranting, confirming, descuento de documentos, y constitución de garantías. Participación en fideicomisos como fiduciante y/o fiduciario. B. Servicios tecnológicos y financieros: Prestación, contratación, subcontratación, desarrollo, implementación y comercialización de soluciones informáticas y tecnológicas destinadas al procesamiento de transacciones financieras; desarrollo, diseño, licenciamiento, venta e instalación de programas de cómputo (software) y plataformas digitales para gestión de pagos, cobranzas y recaudación; aceptación y ejecución de mandatos para realizar y recibir pagos o cobranzas por cuenta y orden o a nombre de terceros, mediante medios electrónicos, Internet, telefonía móvil, u otros canales. Diseño de sistemas financieros y plataformas de servicios, desarrollo de herramientas de software para servicios financieros. C. Servicios comerciales y de importación/exportación: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización —mayorista y minorista— de productos alimenticios derivados de carnes (vacuna, ovina, porcina, aviar, caprina y pesquera), frutas, verduras, hortalizas, lácteos y sus derivados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aceites comestibles; calzado, indumentaria, marroquinería, artículos de cuero y sus materias primas; equipos electrónicos, electrodomésticos, insumos tecnológicos, accesorios y repuestos. D. Actividades industriales: Elaboración, fraccionamiento, transformación, envasado y manufactura de los productos indicados en el inciso anterior. E. Logística y servicios conexos: Prestación de servicios de depósito, acopio, transporte, carga, descarga y distribución de mercaderías; servicios de almacenamiento, logística, courier y flete. F. Actividades inmobiliarias y de inversión: Compra, venta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales; desarrollo de proyectos inmobiliarios, subdivisiones, loteos y construcciones por cuenta propia o de terceros. G. Participaciones societarias y fiduciarias: Participación en otras sociedades, consorcios, uniones transitorias (UT), joint ventures y/o fideicomisos; tenencia, adquisición y administración de acciones, cuotas o participaciones sociales en sociedades nacionales o extranjeras. H. Servicios de gestión y asesoramiento: Prestación de servicios de marketing, asesoramiento comercial, consultoría tecnológica, financiera y de gestión empresarial; prestación de servicios de capacitación, formación y asistencia técnica en las materias comprendidas en este objeto; administración de bienes, negocios o sociedades de terceros; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, promoción de negocios, participación en licitaciones públicas o privadas, concursos y adjudicaciones nacionales o internacionales. I. Mercado de capitales: La sociedad podrá actuar como Agente Productor vinculado a una Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), conforme a la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y desarrollar cualquier otra actividad sujeta a autorización previa por parte de dicha Comisión, en caso de corresponder. J. Financiamiento y fondeo: La sociedad podrá tomar préstamos, mutuos, líneas de crédito o cualquier otro tipo de financiamiento, con entidades públicas, privadas, bursátiles o no bursátiles, nacionales o extranjeras, destinados a operaciones de inversión, adquisición de carteras de crédito, capital de trabajo o cualquier otro fin lícito vinculado al desarrollo de su objeto social. K. Cláusula final: La sociedad

podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social o que sean necesarios o convenientes para su cumplimiento. Quedan expresamente excluidas aquellas actividades que requieran autorización previa o estén reservadas por ley a entidades comprendidas en la Ley N.º 21.526 de Entidades Financieras, a agentes del mercado de capitales regulados por la Comisión Nacional de Valores, o a cualquier otro organismo estatal, salvo que tales autorizaciones sean previamente obtenidas y Artículo 8º adecuando la garantía de los directores. Designa Presidente Juan Pablo Sarlanga y Suplente Juan José Sarlanga por renuncias del Vicepresidente Juan José Sarlanga Presidente Marcos Luis Liñayo y Suplente Matías Javier Caratti. La sociedad cambia sede social a Marcelo T de Alvear 1252 Oficina 304 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2025 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51571/25 v. 21/07/2025

ANDESTEK S.A.

Por escritura pública N° 155 de fecha 14/07/2025, pasada al Folio 380 del Registro Notarial N° 2147 de titularidad del escribano José Manuel Carzolio, se constituyó ANDESTEK S.A. 1) Accionistas: a) Federico Augusto Domínguez, argentino, soltero, empresario, DNI 34.497.125, CUIT 20-34497125-1, nacido el 06/05/1989, con domicilio real en Billinghamurst 1653, piso 4º "28", CABA. b) Melisa Lubini, argentina, soltera, DNI 31.309.736, CUIT 27-31309736-1, empresaria, nacida el 30/10/1984 con domicilio real en Billinghamurst 1653, piso 4º "28", CABA. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, (ii) realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable, (iii) participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciario, fiduciantes o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación, (iv) otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objetos social, (v) organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios al objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e integración del capital social: Federico Augusto Domínguez suscribió 15.000.000 de acciones y Melisa Lubini suscribió 15.000.000 de acciones. El capital fue integrado en un 25% en oportunidad de constituirse la sociedad, en dinero en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo de ley. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Federico Augusto Domínguez y Directora Suplente: Melisa Lubini, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 1653, piso 4 28, CABA, designados por 3 (tres) ejercicios. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Billinghamurst 1653, piso 4 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2147 Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51313/25 v. 21/07/2025

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 03.12.2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 19.819.983.340, es decir, de la suma de \$ 7.606.976.356 a la suma de \$ 27.426.959.696; (ii) emitir 19.819.983.340 acciones, las cuales: (1) 18.432.584.506 fueron suscriptas e integradas por Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd y (2) 1.387.398.834 fueron suscriptas e integradas por Fortescue Future Industries Pty Ltd; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 25.507.555.408 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 93% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 1.919.404.288 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 7% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2024

BIANCA MARÍA CONTARTESE - Tº: 152 Fº: 113 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51607/25 v. 21/07/2025

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 03.12.2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 9.290.641.058, es decir, de la suma de \$ 27.426.959.696 a la suma de \$ 36.717.600.754; (ii) emitir 9.290.641.058 acciones, las cuales: (1) 8.640.296.184 fueron suscriptas e integradas por Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd y (2) 650.344.874 fueron suscriptas e integradas por Fortescue Future Industries Pty Ltd; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 34.147.851.592 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 93% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 2.569.749.162 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que representan el 7% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2024

BIANCA MARÍA CONTARTESE - T°: 152 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51608/25 v. 21/07/2025

ARGENTINA FORTESCUE S.A.U.

CUIT 30-71598849-2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 03.12.2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 9.832.629.544, es decir, de la suma de \$ 16.305.111.195 a la suma de \$ 26.137.740.739; (ii) emitir 9.832.629.544 acciones, las cuales fueron suscriptas e integradas por FMG Exploration Pty Ltd; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. FMG Exploration Pty Ltd es titular de 26.137.740.739 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2024

BIANCA MARÍA CONTARTESE - T°: 152 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51614/25 v. 21/07/2025

ARGENTINA FORTESCUE S.A.U.

CUIT 30-71598849-2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 13.12.2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 9.769.727.615, es decir, de la suma de \$ 26.137.740.739 a la suma de \$ 35.907.468.354; (ii) emitir 9.769.727.615 acciones, las cuales fueron suscriptas e integradas por FMG Exploration Pty Ltd; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. FMG Exploration Pty Ltd es titular de 35.907.468.354 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que presentan el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2024

BIANCA MARÍA CONTARTESE - T°: 152 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51615/25 v. 21/07/2025

AVUTARDA CAPITAL S.A.

Esc. 283.16/7/25, reg. 1453.1) Presidente: Diego del CARRIL, 20/6/86, DNI 32402792, Av.Italia 4451, Dique Luján, Prov.Bs.As, 285000 acciones; y Suplente: Mariano Assad SAYOUR, 18/1/87, DNI 33005722, Santa Fe 1385,2° piso, CABA, 15000 acciones. 2) 99 años. 3) Fideicomisos: Participación en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, a excepción de los fideicomisos financieros previstos por el artículo 1.673 del Código Civil y Comercial de la Nación y otros sometidos a regulaciones especiales. Asimismo podrá actuar como administradora, desarrolladora o constructora en desarrollos inmobiliarios. 4) \$ 30000000(300000 acciones de \$ 100).5) Administracion: 1 y 5 por 2 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 30/6.Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Santa Fe 1385,2°piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51633/25 v. 21/07/2025

BAREFOOT ARGENTINA S.A.

1. Esc. 245 del 3/7/2025 Reg. 963 CABA. 2. Guido José MAVROMMATIS, 20/06/1985, DNI 32.507.639, CUIT 23-32507639-9, Hidalgo N 1391, piso 2° B CABA y Eduardo Luis SERGIO, 11/01/1987 DNI 32.845.669, CUIT 23-32845669-9, Pringles N 774, piso 2° C CABA, argentinos, solteros, empresarios. 3. 99 años. 4. comercialización por mayor y menor del rubro zapatillas, medias, ropa deportiva y accesorios afines. 5. \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 c/u. 6. 31/12 cada año. 7. Presidente. Mavrommatis. Director suplente. Sergio, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 8. Av. Scalabrini Ortiz N° 828 CABA. Mavrommatis 80%. Sergio 20%. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 03/07/2025 reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 50123/25 v. 21/07/2025

CALABRIA IMMOBILIARE S.A.

ESCRITURA 101 del 16/7/2025. Socios: Leandro Javier De Seta, nacido: 3/3/1988, soltero; DNI 33.633.026, abogado y Luis Alberto De Seta, nacido: 3/11/1961, casado, DNI 14.585.307, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Sayos 6051, CABA; 1) Calabria Immobiliare S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanas suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización.- CONSTRUCTORA: Construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas relacionadas con la construcción.- FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 4) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/una y de valor \$ 1 c/ acción, suscrito de la siguiente forma: Luis Alberto DE SETA, 22.500.000 acciones y Leandro Javier DE SETA, 7.500.000 acciones; 5) Administración: el directorio: a cargo de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 6) Representación Legal presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de síndicos; 8) 31/ 12 de cada año; 9) Sede social: Avenida Riestra 5819, CABA; 10) Directorio Presidente: Leandro Javier De Seta y Director Suplente: Luis Alberto De Seta, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 994
Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51445/25 v. 21/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

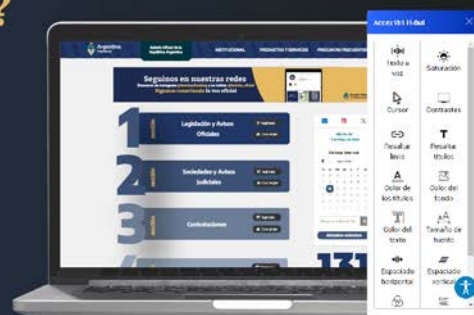
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CANNTEK S.A.

CUIT 30-71771538-8. Asamblea 15/7/2025 reformo objeto social explotación en todas sus formas de establecimientos -propios o de terceros- agrícolas, ganaderos, granjeros, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, cría de animales de raza, tambo o para concurso, avicultura, apicultura; b) fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y/o envasado de productos primarios de origen animal, vegetal y mineral, subproductos, agroquímicos, fertilizantes, semillas, alimentos balanceados; c) compra, venta, importación y exportación, distribución, permuta, consignación por subastas y remates, intermediación, transporte y fletes de semillas, cereales, ganado, maquinarias agrícolas, por vía marítima, aérea o terrestre proceso de secado, almacenaje y acopio de productos agropecuarios, maquinarias, rodados, e instalaciones agrícolas, repuestos, accesorios, sub productos y derivados; animales de consumo, reproductores y sus crías, productos veterinarios y sus derivados; d) consultoría y asesoramiento integral de empresas; estudios de mercado, investigaciones, organización de ferias, y eventos promocionales; relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación, competencia de productos, desarrollo de programas de promoción, análisis y clasificación de semillas, aplicación de productos, agroquímicos y fertilizantes, pulverizaciones, fumigaciones, estudios topográficos y sistematización de tierras, promoción de seguros agrícolas.e) adquirir y enajenar por cualquier título bienes muebles, muebles registrables, semovientes e inmuebles, permutar, dar en pago, administrar, arrendar inmuebles urbanos o rurales, urbanización, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios, propios o de terceros, celebrar contratos de leasing y fideicomisos, constituir y transferir derechos reales o personales por medio de cualquier acto contrato jurídico, ejercicio de representaciones; f) inversiones de capitales a personas humanas y jurídicas, compraventa de títulos, acciones u otros e valores mobiliarios, dar o tomar préstamos en dinero con garantía o sin ella, salvo las actividades previstas en la Ley 21.526.g) registrar marcas comerciales, patentes y procesos en entes oficiales o privados en el país o en el exterior, para uso propio o de terceros; a título oneroso o gratuito. 2) La investigación, desarrollo y cultivo de semillas y plantas de cannabis (Cannabis Sativa L. y cáñamo con fines medicinales, terapéuticos y científicos, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 27.350, su Decreto reglamentario 883/2020, la Resolución 1780/2025 del Ministerio de Salud de la Nación, y cualquier otra normativa complementaria que en el futuro se dicte en la materia. B) Desarrollo inflorescencias y productos derivados del cannabis y cáñamo (extractos, formulaciones magistrales, aceites y otros preparados) con fines medicinales y terapéuticos dentro del marco regulatorio y autorizado expresamente por la autoridad sanitaria correspondiente (Ministerio de Salud de la Nación y ANMAT cuando corresponda) C) Brindar servicios de capacitación, formación y transferencia tecnológica sobre cultivo controlado, buenas prácticas agrícolas (BPA), buenas prácticas de manufactura (GMP) y buenas prácticas clínicas (GCP), relacionados específicamente al cannabis medicinal y terapéutico, dirigidos a profesionales, instituciones, pacientes autorizados y otras entidades debidamente inscriptas.e) La investigación, desarrollo, cultivo, producción, elaboración, comercialización, importación y exportación de productos medicinales derivados del cannabis, incluyendo pero no limitado a flores secas, extractos, aceites y productos fitoterapéuticos autorizados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) conforme a la Ley 27.669, su decreto reglamentario y demás normativas que en el futuro se dicten sobre la materia. Todas las actividades enumeradas deberán llevarse a cabo exclusivamente en el marco legal vigente, en cumplimiento riguroso de las condiciones establecidas por la Ley 27.350 y su decreto reglamentario, la Resolución 1780/2025 del Ministerio de Salud de la Nación, y la Ley 27.669 y toda normativa complementaria o futura que resulte aplicable.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51429/25 v. 21/07/2025

CHANCE SIMPLE S.A.

ESC 124 del 08/07/2025, Reg 53 Avellaneda. SOCIOS: a) Maximiliano Román PALERMO, arg, 29/12/1985, DNI 32064292, CUIT 20320642923, comerciante, casado, Plaza 1416 5°B, CABA. b) Sandra Regina D'ATELLIS, arg, 18/12/1961, DNI 14976728, CUIT 27149767288, comerciante, divorciada, Plaza 1416 5° B, CABA. 2) 08/07/2025.3) CHANCE SIMPLE S.A. 4) CABA. 5) OBJETO: Compra, venta, permuta, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; construcción y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario; contrucción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro. 6) 99 años. 7) \$ 300000000.8) Directorio 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maximiliano Roman Palermo. DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Regina D'attellis. 9) Presidente. 10) 31/12. Los directores aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social de Lope de Vega 1055 piso 4 depto H, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 53

Diego Alejandro Gonzalez Santos - T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51262/25 v. 21/07/2025

CONTENIDOS PARA TELEVISIÓN S.A.

30-71184369-4- Por Asamblea del 30-05-2025: a) Se reforma el Artículo Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades que se describen en forma detallada y que la entidad efectivamente se propone realizar, las que son conexas, accesorias y complementarias entre si y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social: I) La producción integral y puesta en el aire de programas de radio o televisión, abierta, por cable, satelital, internet o celulares, sobre temas de actualidad o históricos, de índole político, de salud, social o deportivo, su comercialización de cualquiera de las formas posibles, ventas de espacios de publicidad, contratación con el estado nacional o estados provinciales o municipales, entes autárquicos, sociedades del estado o mixtas y demás organizaciones o personas de derecho público o privado. Producciones gráficas en general y edición de revistas, diarios y/o periódicos. II) SERVICIO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS: Explotación de todo género de espectáculos artísticos o deportivos, sean teatrales, cinematográficos, televisivos, o en vivo, de distintos deportes, con equipos o deportistas nacionales o extranjeros, de espectáculos de teatro profesional, de todo género, de café concert, circenses, de shows o actos artísticos de variedades; de desfiles de modelos, de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía; de conciertos musicales, de recitales de cantantes de músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones, de productos industriales de cualquier naturaleza amenizada o no con espectáculos y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimientos infantil; de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con espectáculos, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos; de programa de radiotelefonía de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para televisión de "Video Tape" televisivos y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo publico ilícito, de carácter artístico y/o deportivo que se halle parcialmente integrado por factores artísticos y/o deportivos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- b) Se reforma el Artículo Octavo en cuanto a la Garantía de los Directores Titulares. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 11/06/2025 Reg. Nº 16

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/07/2025 Nº 51565/25 v. 21/07/2025

CONTIGO S.A.

Por escritura del 07/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Pablo CHIODINI, 14/11/1993, DNI 37.988.879 Simbron 3732, CABA; y Damian CHIODINI, 08/04/1999, DNI 41.781.091, Avenida Lope de Vega 1055, octavo piso, departamento H, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e Intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Simbron 3732, CABA. PRESIDENTE: Pablo Gabriel CHIODINI. DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Elizabeth FUCHS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 07/07/2025 Reg. Nº 354

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51241/25 v. 21/07/2025

DANILESCO S.A.

CUIT 30-61904538-2

Conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/2024 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo ocho del estatuto social.- 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. Designar el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Manuel KALIK, argentino, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio real en República de la India 3105, Piso 8° CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Clara Lorena KALIK, argentina, nacida el 21/05/1971, DNI 22.235.123, CUIT 27-22235123-0, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, Piso 13, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social República de la India número 3105, 8° Piso, Dto. "B", CABA. Y 3) Aumentar el capital en \$ 600.000.000 y modificando el Artículo 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEISCIENTOS MILLONES (\$ 600.000.000), representado por SEISCIENTOS MILLONES de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a voto por acción". SUSCRIPCION E INTEGRACION: A) Manuel KALIK, suscribe \$ 46.500.000 o sea 465.914.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, y B) Clara Lorena KALIK, suscribe \$ 134.086.000. o sea 950.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/11/2024

Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51517/25 v. 21/07/2025

DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-52253674-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 04/11/2024, con quórum del 100% y unanimidad, decidió aumentar su capital social con reforma a los artículos CUARTO (adecuándolo al nuevo capital) y DÉCIMO PRIMERO (ampliando el plazo del mandato del síndico; siendo alcanzada la sociedad por el artículo 299 inciso 2 de la ley 19550) de los estatutos. Conforme artículos 10 y 188 de la Ley 19550, se deja constancia: 1) Capital social \$ 9.979.112.676 representado por 9.979.112.676 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social fue aumentado de \$ 9.552.400 a la suma de \$ 9.979.112.676 mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajustes al capital" por la suma de \$ 2.887.643.959 y por aportes irrevocables de la totalidad de socios, en proporción a sus tenencias accionarias, por la suma de \$ 7.081.916.317; conforme surge de los Estados contables cerrados al 30 de junio de 2024, emitiéndose nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 cada una. 2) Suscripción e integración de capital: Todos los accionistas suscribieron el aumento en proporción a sus participaciones, por lo que el capital aumentado se encuentra totalmente suscrito e integrado según el siguiente detalle: Antonio Joaquín REGUEIRA suscribió 5.551.992.433 acciones, o sea el 55,64%; Gustavo Antonio REGUEIRA suscribió 1.469.720.088, o sea el 14,73%; Alejandro Guido REGUEIRA suscribió 1.469.720.088 acciones o sea el 14,73%; Florencia Noemí REGUEIRA 1.469.720.088 suscribió acciones o sea el 14,73%; A. REGUEIRA Y CIA S.A. CEREALES suscribió 14.162.601 acciones o sea el 0,14%; y CRIADORES DEL CENTRO S.A. suscribió 3.797.378 acciones o sea el 0,04%. En el mismo acto y también con quórum del 100% y unanimidad, designó Síndicos por el plazo de 3 ejercicios: Síndico Titular: Mariano Adolfo CARACOCHE y Síndico Suplente: Juan Cruz SOLIS. Las personas electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 1399 piso 3 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/11/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51654/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

DS YACHTS S.A.

Diego Ricardo SEGUE, 8/2/78, soltero, DNI. 26443553, PRESIDENTE; Paula CARINI, 10/5/51, casada, DNI. 6670686, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Junin 665, San Fernando, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Moldes 2427,5° piso, Unidad A, CABA. 1. 99 años. 2.OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS relacionados con todo tipo de embarcaciones náuticas, nuevas o usados, realizar su construcción, fabricación de embarcaciones, reparación, fabricación de matricerías, laminado en plástico reforzado en fibra de vidrio(PRFV), remodelado, diseño, armado, alquiler, representación; comercialización, importación y exportación de materiales, repuestos, accesorios, maquinarias, motores e instrumental y equipamientos náuticos relacionados, todos ellos relacionados con su objeto y necesarios para el desarrollo del mismo.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Diego Ricardo SEGUE: 27.000.000 acciones, Paula CARINI: 3.000.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente y Director Titular.Prescinde Sindicatura. 6.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 174 del 17/7/2025. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 21/07/2025 Nº 51613/25 v. 21/07/2025

GISUGIPA S.A.

30-70839744-6. Por Asamblea Extraordinaria del 05/06/25 se reformó Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Pcia de Buenos Aires, fijando sede en Calle 4 de Febrero 3947, Localidad de San Andrés, Pdo. General San Martín, Pcia. Buenos Aires y por cambio de denominación a Casa C. Cellilli S.A. que será continuadora de Gisugipa S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025
MARIA VICTORIA MULLER - Tº: 148 Fº: 111 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51576/25 v. 21/07/2025

GRAYSON GROUP ARGENTINA S.A.

Escritura 355, 08/07/2025. Ricardo Ignacio SAT TORRES, chileno, soltero, empresario, nacido el 30/03/1989, Pasaporte de Chile F60748390, con domicilio en Avenida Vitacura 2902, Oficina 1007, Las Condes, Santiago, República de Chile y Matías Antonio TUFARO, argentino, soltero, empresario, nacido el 5/01/1994, DNI 37.988.591, CUIL 20-37988591-9, con domicilio en calle Presidente Luis Saenz Peña 1743 CABA. Plazo: 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta de bienes para la limpieza y cuidados para el hogar, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo pero no limitándose a productos químicos, industriales, tecnológicos, electrónicos como por ejemplo electrodomésticos, maquinarias, utensilios de cocina, equipos, accesorios, materias primas, y otros bienes que sean necesarios para el desarrollo de actividades indicadas precedentemente, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades conexas, complementarias o relacionadas con las actividades precedentemente indicadas y podrá prestar todos los servicios relacionados con los mismos, entre ellos de service, mantenimiento y reparación de maquinarias y electrodomésticos. Además, la Sociedad está autorizada a realizar actividades industriales, económicas y financieras relacionadas con las actividades previamente enunciadas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 36.000.000, 36.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Ricardo Ignacio Sat Torres: 21.600.000 acciones (60%) MG & Co. S.A: 14.400.000 acciones (40%). INTEGRACION: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Matías Antonio TUFARO. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Ignacio SAT TORRES. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Avenida L. N. Alem 693, 3º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51433/25 v. 21/07/2025

IKIGAI SOLUTIONS S.A.

Constituida por Esc. Nº 286 del 15/07/2025 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: María Eugenia ANTOLI, argentina, nacida el 22/05/1973, DNI: 22.749.495, CUIT: 27-22749495-1, empleada, casada en primeras nupcias con Alfredo Adames Rosario, domiciliada en Zabala 2417, 13º Piso, Depto. "B" de C.A.B.A.; y Alejandro BERDICHEVSKY, argentino, nacido el 27/06/1965, DNI: 17.571.632, CUIT: 20-17571632-8, abogado, casado en primeras nupcias con Adriana Cecilia Fernández, domiciliado en Ciudad de la Paz 246 de C.A.B.A.- 1) Denominación: "IKIGAI SOLUTIONS S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: a) La creación, desarrollo, comercialización, intermediación, distribución, implementación de software, hardware, servicios, consultoría, investigación, análisis, creación de modelos para la industria de la salud humana y animal/financiera/seguros/telecomunicaciones/servicios en general b) La participación en cualquier acto y actividad comercial, pudiendo para el efecto constituir, adquirir, participar y dejar de participar en cualquier sociedad de responsabilidad limitada y c) La realización de cualquier tipo de actividad de Call Center, centro de llamados, centro de accesos a internet, en todas sus variables y formas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: María Eugenia ANTOLI: 24.000 acciones y Alejandro BERDICHEVSKY: 6.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, mayor, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: María Eugenia ANTOLI y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro BERDICHEVSKY; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Montevideo 666, Piso 8, Oficina "803", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 15/07/2025 Reg. Nº 1885 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51250/25 v. 21/07/2025

INVERSORA MERCEDES S.A.

CUIT: 30-71872041-5. Por Asamblea de fecha 15/04/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.760.121.000 a \$ 2.277.000.000 mediante la emisión de 516.879.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedó suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Juan Ignacio Abuchdid: 796.454.752 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; (ii) Ezequiel Martín Fernández: 528.036.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; (iii) Martín Pablo Gándara: 435.629.948 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (iv) Adrián Héctor Suárez: 516.879.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025 Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51252/25 v. 21/07/2025

MACAVIAN SPORTS S.A.

Constitución SA: Escritura 63 del 16/7/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Nicolás GUTIERREZ MAGALDI, soltero, 19/1/87, DNI 32.689.508, domicilio real/especial Sarmiento 3830, Lote 148, Bo. Las Tipas, Benavidez, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Hernán Gabriel CACCIAVILLANI, casado, 19/10/87, DNI 33.344.534, domicilio real/especial Av. de los Lagos 5300, Lote 210, Bo. Los Alisos, Nordelta, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Concepción Arenal 2989, piso 2, unidad "CA204", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de productos de equipamiento y tecnología aplicada al deporte, la recuperación física, la actividad física y el entrenamiento; equipos, máquinas y accesorios para gimnasios y centros deportivos; productos para suplementación, nutrición, bebidas isotónicas; prendas deportivas, artículos de merchandising y materiales deportivos; el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada

por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Nicolás GUTIERREZ MAGALDI, 15.000.000 de acciones; y Hernán Gabriel CACCIAVILLANI, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51436/25 v. 21/07/2025

MEADE S.A.

Esc. Nº 316 de 16/7/25. 1) Carlos Fernando Diaz, D.N.I. 17.643.398, 14/1/67, Nuñez 1624, Dock Sud, Pcia. Bs.As.; Héctor Santiago Sosa, D.N.I. 8.366.642, 20/7/50, Pje. El Maestro 114, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Virgilio 2909, Piso 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Carlos Fernando Diaz y Héctor Santiago Sosa 1.500.000 accs. C.U. 6) 30/4. 7) Presidente: Carlos Fernando Diaz y Director Suplente: Héctor Santiago Sosa. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 316 del 16/07/2025 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51207/25 v. 21/07/2025

MODARO S.A.

CUIT: 33711279429. Por acta del 27/10/2023 se resuelve reforma artículo primero: Traslado de la sede social a JUAN MANUEL DE ROSAS 27710, de la LOCALIDAD DE VIRREY DEL PINO, PARTIDO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, lo cual implica la cancelación de la inscripción en la IGJ (desde sede social Adolfo Alsina 1170, Piso 8º, Oficina 812, CABA). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/10/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51223/25 v. 21/07/2025

NMB NADA MAS BUENO S.A.

Complemento aviso de fecha 15/07/2025, T.I. Nº 49722/25 donde dice BEscritura Pública 355 debe decir Escritura Pública 357. Autorizado por escritura Nº 357 del 11/07/2025 registro 536 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 11/07/2025 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51261/25 v. 21/07/2025

NORVEX S.A.

Por escritura del 10/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Hernan PRIETO, argentino, 23/01/1972, DNI 22.522.441, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, Capitan General Ramón Freire 2565, Piso 1, Departamento B, CABA; y Julian HERNANDEZ, argentino, 29/10/1994, DNI 38.614.319, soltero, empresario, Conesa 2267, Piso 2, Departamento 13, CABA. Plazo: 99 años. FINANCIERA: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, gestión de mora extrajudicial, aportes de capitales a persona o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. INVERSORA: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. Capital: \$ 30.000.000,

representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: La Pampa 2477, 5° piso, departamento A, CABA. PRESIDENTE: Pablo Hernan PRIETO, y DIRECTOR SUPLENTE: Julian HERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 10/07/2025 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51245/25 v. 21/07/2025

PAN AMERICAN E&P S.A.

CUIT 30-71703621-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 11.07.2025 se resolvió modificar los Artículos 1° y 4° del Estatuto de la Sociedad, para modificar la denominación y el objeto Social, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: “ARTÍCULO 1°: Bajo la denominación “SAN MATÍAS PIPELINE S.A.” continúa funcionando la sociedad originalmente denominada “PAN AMERICAN E&P S.A.” que fuera constituida como sociedad anónima, conforme el régimen establecido en la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (y sus modificatorias)” y “ARTÍCULO 4°: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros (A) dentro del sector de transporte de gas natural, un proyecto de inversión para el diseño, desarrollo, ingeniería, construcción, prueba, puesta en marcha, operación, mantenimiento, expansión, financiamiento y explotación de un gasoducto para prestar servicio de transporte de gas natural a terceros, una o más plantas compresoras de gas natural y las instalaciones accesorias asociadas a dichos activos (el “Proyecto”); pudiendo realizar actividades de transporte, incluyendo, la exportación de gas natural licuado, construcción de obras y la ejecución de otras actividades accesorias o vinculadas a las anteriores, obtención de concesiones, autorizaciones de transporte y servidumbres bajo la legislación aplicable; y (B) la realización de toda clase de operación financiera y de inversión transitoria de su capital de trabajo que hagan a la administración prudente de los fondos de la Sociedad, incluyendo sin limitación la adquisición por compra o cualquier título de bienes inmuebles, muebles, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, enajenación y transferencia de títulos en general, nacionales y/o extranjeros, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 11/07/2025
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51631/25 v. 21/07/2025

PATRIMONIO SUR S.A.

Fecha: 17/07/2025. Accionistas: Matías Nicolás DIAZ, soltero, argentino, nacido el 27/02/1995, comerciante, D.N.I. 38.130.339, C.U.I.T. 20-38130339-0, domiciliado en Azucena Villaflor 550, Torre Rio, Piso 25, Departamento 2504, CABA y Facundo Martin SCIANCA, soltero, argentino, nacido el 24/01/1994, contador público, D.N.I. 38.067.073, C.U.I.T. 23-38067073-9, domiciliado en Bacacay 5122, CABA. Denominación: PATRIMONIO SUR S.A. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros, a las siguientes actividades: a) Frutícola: Planear, dirigir, cultivar y/o ejecutar plantaciones frutícolas y sus respectivas cosechas con fines de comercialización, aprovechamiento industrial u otros, en tierras propias, de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales o municipales. Administrar estas plantaciones, sus cosechas y/o la elaboración de sus productos y subproductos. Planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de la actividad frutícola. Cuando así corresponda por ley o reglamentación, el asesoramiento será prestado por profesionales matriculados; b) Agropecuaria: Mediante la explotación de fundo rural para agricultura, forestación, ganadería o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en campos propios o ajenos; c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; d) Vitivinícola: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasado, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceto balsámico, vinagre, pasas, mostos, en que se utilice la misma materia prima (uva). Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad

podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; e) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las industrias frutícola, vitivinícola, forestal y agropecuaria; f) Turismo y Hotelería: Explotación de viñedos y bodegas, así como también de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística, gastronómica y/o de recreación incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no-, y/o eventualmente construir instalaciones hoteleras y/o de recreación para el hospedaje y/o estadía de los turistas y/o visitantes a los predios de la Sociedad; y g) Financiera: Mediante las inversiones o aportes de capital a sociedades cuyo objeto se relacione con el de la Sociedad; dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía y, en general, realizar operaciones bancarias o financieras para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por acción: Matías Nicolás DIAZ suscribe \$ 27.000.000 representadas en 7.000 acciones y Facundo Martin SCIANCA suscribe la suma de Pesos \$ 3.000.000 representadas en 3.000 acciones.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/06. Se designa para integrar el directorio a: PRESIDENTE Matías Nicolás DIAZ y DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Martin SCIANCA.- Los directores constituyen domicilios en la sede social. Domicilio Social y especial de los directores: Manuela Sáenz 353, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51356/25 v. 21/07/2025

PMG PANIFICADORA S.A.

Esc. 154 08/07/2025, reg. 1037, CABA PMG PANIFICADORA S.A. Accionistas Gabriel SZEJER GARCÍA, peruano, 18/1/2003, soltero, empresario, DNI 94114700, CUIT 20941147004; María Eugenia GARCIA HERZ, peruana, 7/6/1971, casada, empresaria, DNI 94026840, CUIT 27940268406, ambos domiciliados Malabia 2470 3° "A" CABA. 99 años.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la elaboración, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de productos de panadería, confitería, pastelería, bollería, panificados artesanales e industriales, y demás productos alimenticios afines, tanto frescos como envasados. Podrá asimismo explotar establecimientos gastronómicos tales como panaderías, confiterías, cafeterías, locales de comidas rápidas, y servicios de catering. A tal efecto, podrá realizar todas las actividades necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo: la importación y exportación de insumos, materias primas, maquinarias, productos terminados. Asimismo, podrá desarrollar, adquirir, otorgar y explotar sistemas de franquicias comerciales vinculadas con las actividades comprendidas en su objeto, tanto en el país como en el extranjero. Capital \$ 30000000, dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u de \$ 100.- v/n c/u. Gabriel SZEJER GARCIA 150000 acciones y María Eugenia GARCIA HERZ 150000 acciones. Integración: 25%.- Saldo dentro del plazo de 2 años.- 1 a 5 titulares.- 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede social y domicilio especial de ambos: Malabia 162, CABA.- Presidente: María Eugenia GARCIA HERZ. Director Suplente: Gabriel SZEJER GARCIA; quienes aceptan los cargos. 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1037 carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51211/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

SESAGRO S.A.

Escritura 322, 7/07/2025. Marcelo Martín MARELLI, nacido el 15/10/1984, DNI 31.252.701, domicilio: Suipacha 1211 4 "C", CABA, 28.500.000 acciones; Florinda FERNÁNDEZ, nacida el 13/7/1979, DNI 27.419.148, domicilio: Libertad número 851 piso 6, CABA, 1.500.000 acciones; ambos argentinos, empresarios y casados. Plazo: 99 años. OBJETO: Actividades agrícolas ganaderas en general, incluyendo, la venta, compra, producción, investigación y desarrollo, registro, explotación, representación, distribución y/o cualquier forma de comercialización, importación y exportación, de todo tipo de productos agropecuarios, fitosanitarios sintéticos y biológicos en general, sean estos herbicidas, insecticidas, fungicidas, aditivos, domisanitarios, fertilizantes, inoculantes, biotecnológicos, forestales, semillas e insumos agropecuarios de todo tipo, prestación de servicios en general relacionados con los mencionados productos agropecuarios, acondicionamiento y operatorias comerciales con granos y sus derivados, acopio, compra y venta y/o cualquier tipo de explotación de equipos y/o maquinaria y/o inmuebles y/o establecimientos relacionados con la actividad agropecuaria y ganadera en general, así como cualquier otra operación comercial relacionada con los productos y/o procesos y/o actividades y/o servicios referidos con anterioridad, financieras relacionadas a las actividades agropecuarias mencionadas anteriormente, ya sea mediante el otorgamiento de garantías, avales, fianza y créditos con o sin garantía real, depósito o caución de valores, adquisición o compraventa de títulos o públicos o privados, operaciones con valores mobiliarios, o cualquier tipo de operatoria de financiamiento, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; servicios de diseño, desarrollo, comercialización e implementación de soluciones digitales y/o tecnológicas innovadoras para el sector agropecuario y ganadero en general, con el objetivo de mejorar la eficiencia, productividad, sustentabilidad y/o sostenibilidad en las actividades mencionadas anteriormente. A estos efectos la Sociedad podrá desarrollar y/o comercializar aplicaciones o membresías especializadas para la gestión de procesos agrícolas y agroindustriales y proporcionar soluciones en automatización, control, protección y monitoreo de todo tipo de cultivos y sistemas de riego o sistemas agropecuarios relacionados. Todos los casos en que las actividades aquí descriptas lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. Para el cumplimiento de sus operaciones y/o actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellas y que sean conducentes para el mejor desenvolvimiento de su actividad. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Marcelo Martín Marelli. Directora suplente: Florinda Fernández. Mandato: 3 ejercicios. Domicilio especial y sede social: calle Libertad N° 851 piso 6° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1819

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 21/07/2025 N° 51265/25 v. 21/07/2025

TECNOVAX S.A.

CUIT 30708430001 IGJ 1724332 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/7/2025 se resolvió reformar el artículo decimoquinto del estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. - A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. - La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio. - El saldo se distribuirá entre los accionistas de acuerdo con sus respectivas tenencias accionarias salvo las utilidades especiales por venta de tecnología que se distribuirán en la forma que establezcan la Asamblea en forma unánime.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 15/07/2025

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 21/07/2025 N° 51487/25 v. 21/07/2025

TÖNNJES SUDAMERICANA S.A.

CUIT - 30-70967067-7 Por Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2025 se resolvió reformar el artículo 3 del Estatuto Social vinculado al objeto social. El mismo ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de chapas patente para automotores, fabricación de chapas para distintos usos; producción, industrialización y compraventa de materiales de acero, hierro y ferro aleaciones, cualesquiera sus formas; y actividades metalúrgicas en general; b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, negociación y distribución de mercaderías en general, materias primas, productos manufacturados o no, y frutos en general, representaciones, comisiones y consignaciones, requiriendo la unanimidad de todos los accionistas; c) FINANCIERAS: Sea mediante el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, préstamos de dinero con o sin garantías y/o derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Celebrar contratos de sociedad permitidos por la ley y combinar intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, sin intervenir en las operaciones previstas en la ley 21.526 ni en otras que requieran el concurso público; d) GRAFICA: Mediante la elaboración, transformación, industrialización y comercialización, importación y exportación de todo tipo de máquinas susceptibles de ser utilizadas en la industria gráfica, sus repuestos, accesorios y suministros, soportes de información gráfica y/o magnética, fija o variable, en pliegos, bobinas o continuos, sueltos o encuadrados, mediante todo tipo de impresión o grabado, offset, litografía, tipografía, fototipia, digital, calcográfica, en sus distintas etapas de procesamiento; boletos y/o pasajes para transporte terrestre y/o aeronavegación; cupones y/o billetes para juegos de resolución instantánea y/o diferida; e) ELABORACIÓN DE IMPRESOS ALFANUMÉRICOS Y DE ACUÑACIÓN DEL ELEMENTOS: Mediante el diseño, elaboración, comercialización, importación y exportación, de impresos alfanuméricos y especies protegidas contra toda forma de adulteración y/o falsificación, placas metálicas, fichas, cospeles, tarjetas plásticas magnéticas y/o inteligentes y elementos de activación de mecanismos para su inserción y/o carga y/o lectura y/o validación; f) INFORMÁTICA: Fabricación, comercialización, importación y exportación de equipos y/o componentes y/o sistemas de procesamiento de la información y sistemas de captura y/o validación electrónica de datos y/o cupones; procedimientos de lectura, clasificación, procesamiento de datos y fabricación y/o suministro de equipos y/o componentes y/o máquinas de procesamiento de información, procesamiento y teleprocesamiento de la misma, elaboración y/o suministro de programas relacionados con el objetos social mencionado precedentemente; y g) LOGÍSTICA: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros gestiones comerciales, cobranzas, consolidación y/o desconsolidación de cargas, transportes de cargas en general, logística en general, servicios de almacenamiento, administración y realización de fletes, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 200 kilogramos, que se realicen dentro de la república argentina y desde o hacia el exterior. Incluye la actividad de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable, es decir entrega rápida y segura de paquetes, documentos, placas y cualquier otra mercancía que comercialice dentro de su objeto social. Impresión de papelería y finishing postal, entendiéndose por tales a todas aquellas que incluyen- pero no limitadas a ellas - ensobrado, etiquetado, direccionamiento, inclusión de códigos de barra, pegado, etc; comprendidas en la etapa anterior a la distribución de piezas postales; mensajería y transporte de bienes y/o personas, dentro de la argentina y desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte, almacenamiento y logística de documentos, placas y todo lo relacionado con los rubros de su objeto social; su envío y recepción en todo el país y desde o hacia el exterior con su transporte y almacenamiento por si o mediante terceros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o en este estatuto." Autorizado según instrumento y averdo Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2025

Florencia De Alessandre - Tº: 140 Fº: 677 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51203/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACADEMIA IBEROAMERICANA DE DERMATOCOSMIATRIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- SILVINA RAQUEL AISENSTEIN, 15/08/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., THAMES 1841 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 26165309, CUIL/CUIT/CDI Nº 27261653090, . 2.- "ACADEMIA IBEROAMERICANA DE DERMATOCOSMIATRIA SAS". 3.- SANTA FE AV. 2079 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SILVINA RAQUEL AISENSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2079 piso 12 B, CPA 1123 , Administrador suplente: THOMAS MESTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2079 piso 12 B, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 Nº 51399/25 v. 21/07/2025

AGROGANADERA DEL NEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- THOMAS MESTER, 17/08/2003, Soltero/a, Argentina, Empresarios, Juana Manso 740 piso 16 1 T2 CABA, DNI Nº 45014424, CUIL/CUIT/CDI Nº 20450144240, . 2.- "AGROGANADERA DEL NEA SAS". 3.- MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: THOMAS MESTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CPA 1107 , Administrador suplente: SILVINA RAQUEL AISENSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 Nº 51401/25 v. 21/07/2025

CONSTRUCTORA DEL NORTE RA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/07/2025. 1.- OSCAR DANIEL ALVAREZ, 30/09/1956, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. EVA PERON 4943 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12702866, CUIL/CUIT/CDI N° 20127028665, WALTER JORGE RUBIO, 13/06/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CONCORDIA 3787 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20249971, CUIL/CUIT/CDI N° 20202499717, . 2.- "CONSTRUCTORA DEL NORTE RA SAS". 3.- PERON EVA AV. 4943 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: OSCAR DANIEL ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 4943 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: WALTER JORGE RUBIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 4943 piso , CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51400/25 v. 21/07/2025

DHARA CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- MELANIE DEMASI, 07/02/1988, Soltero/a, Argentina, Empresaria, El Deslinde 1609 piso Tristan Suarez, DNI N° 33545325, CUIL/CUIT/CDI N° 27335453250, . 2.- "DHARA CONSTRUCTORA SAS". 3.- ESPINOSA 1474 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MELANIE DEMASI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 1474 piso 13 C, CPA 1416 , Administrador suplente: NICOLAS DANIEL DEMASI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 1474 piso 13 C, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51405/25 v. 21/07/2025

DOGS DOCK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- AGUSTIN SUAREZ RIVEIRO, 26/03/1987, Casado/a, argentino, Empresario, Vidt 1973 piso 2G Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 32990455, CUIL/CUIT/CDI N° 20329904556, . 2.- “DOGS DOCK SAS”. 3.- VIDT 1973 piso 2 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN SUAREZ RIVEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDT 1973 piso 2 G, CPA 1425 , Administrador suplente: PAULA NATSUKO FUKUHARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDT 1973 piso 2 G, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51391/25 v. 21/07/2025

DUNKEL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- LUIS GABRIEL TAPIA, 05/02/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, BELGRANO 1615 piso MERLO, DNI N° 31297549, CUIL/CUIT/CDI N° 20312975492, CRISTIAN DARIO CURA, 02/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, VIAMONTE 2632 piso MORENO, DNI N° 31049154, CUIL/CUIT/CDI N° 20310491544, . 2.- “DUNKEL GROUP SAS”. 3.- PIEDRAS 178 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUIS GABRIEL TAPIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 178 piso , CPA 1070 , Administrador suplente: CRISTIAN DARIO CURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 178 piso , CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51395/25 v. 21/07/2025

EL JACOBIANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2025. 1.- THOMAS MESTER, 17/08/2003, Soltero/a, Argentina, empresario, JUANA MANSO 740 piso 16 1 torre 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45014424, CUIL/CUIT/CDI N° 20450144240, FRANCO AGUSTIN PALMIERI, 01/11/2000, Soltero/a, Argentina, empresario, BOULEVARD BALLESTER 6582 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 42952245, CUIL/CUIT/CDI N° 20429522456, . 2.- “el jacobiano SAS”. 3.- MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FRANCO AGUSTIN PALMIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CPA 1107 , Administrador suplente: THOMAS MESTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 16 1 T2, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51396/25 v. 21/07/2025

FUTURABIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2025. 1.- RAFAEL BETANZOS SAN JUAN, 25/04/1990, Casado/a, México, Biotecnólogo, Sarmiento 4340 piso 9/33 Almagro, DNI N° 96221703, CUIL/CUIT/CDI N° 20962217037, JUAN FACUNDO GULIAS, 05/01/1986, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., Conesa 45 piso 4J Colegiales, DNI N° 31993279, CUIL/ CUIT/CDI N° 20319932799, SEBASTIAN CLAUDIO COGLIATI, 13/03/1986, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV. Buenos aires 1050 piso 5 Granadero Baigorria, DNI N° 32166247, CUIL/CUIT/CDI N° 20321662472, JOSE LEONARDO ESCALONA HERNANDEZ, 18/11/1987, Soltero/a, Argentina, Magister en Química, SANTA FE 951 piso 4 D MORÓN, DNI N° 19122957, CUIL/CUIT/CDI N° 20191229577, . 2.- “FuturaBio SAS”. 3.- SARMIENTO AV. 4340 piso 9 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: RAFAEL BETANZOS SAN JUAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO AV. 4340 piso 9 33, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN FACUNDO GULIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO AV. 4340 piso 9 33, CPA 1425 SEBASTIAN CLAUDIO COGLIATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO AV. 4340 piso 9 33, CPA 1425 JOSE LEONARDO ESCALONA HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO AV. 4340 piso 9 33, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51411/25 v. 21/07/2025

GRUPO SETI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- LUIS MARIANO LUPORINI, 09/11/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FIDANZA 532 piso TANDIL, DNI N° 27745545, CUIL/CUIT/CDI N° 20277455456, JUAN PABLO LUPORINI, 25/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CRONOS 1358 piso PINAMAR, DNI N° 23992286, CUIL/CUIT/CDI N° 20239922865, . 2.- “Grupo Seti SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 6105 piso 11 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUIS MARIANO LUPORINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 11 E, CPA 1406 , Administrador suplente: JUAN PABLO LUPORINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 11 E, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51413/25 v. 21/07/2025

RADIADORES DIEGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- DIEGO GERMAN DIAZ GUADALUPE, 27/08/1994, Soltero/a, Uruguay, Comerciante, La paz 1020 piso Montevideo, DIEXT N° 45888827, CUIL/CUIT/CDI N° 20604864284, . 2.- “Radiadores Diego SAS”. 3.- ALVAREZ JULIAN 2638 piso 6 28, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MARCHESE BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2638 piso 6 28, CPA 1425 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN DIAZ GUADALUPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2638 piso 6 28, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51403/25 v. 21/07/2025

VENTORIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI Nº 39832154, CUIL/CUIT/CDI Nº 20398321546, . 2.- "VENTORIX SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 Nº 51393/25 v. 21/07/2025

VOSYYO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- MARIA DE LOS ANGELES DURAN, 30/11/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., ESCRIBANO VAZQUEZ 3550 piso CANNING VENADO 2 L 228 ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI Nº 33441211, CUIL/CUIT/CDI Nº 27334412119, MARIA MARTA MARCOS, 25/08/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, YATAY 16 piso CABALLITO CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 17617929, CUIL/CUIT/CDI Nº 27176179290, . 2.- "vosyyo SAS". 3.- LAVALLE 1567 piso 3 319, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MARIA MARTA MARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 3 319, CPA 1048 , Administrador suplente: MARIA DE LOS ANGELES DURAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 3 319, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 Nº 51404/25 v. 21/07/2025

WEBCORP BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2025. 1.- GUSTAVO ADOLFO LARA SOLIS, 02/02/1984, Casado/a, Guatemalteca, Ingeniero en Sistemas, Calle Cuarta piso Colonia Lourdes, PAS N° 347161421, CUIL/CUIT/CDI N° 20604882088, . 2.- "WEBCORP BUSINESS SAS". 3.- CORDOBA AV. 890 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Comercio electrónico y tradicional: La organización, administración y gestión de operaciones comerciales de compra y venta, importación y exportación, comisión, consignación, representación, depósito, transporte y distribución de bienes y servicios, ya sea a través de plataformas digitales, marketplaces, sitios web, aplicaciones móviles (apps) o en tiendas físicas. 2) Productos comercializables: La comercialización de toda clase de bienes, mercaderías y materias primas, incluyendo sin carácter taxativo: alimentos, vitaminas, suplementos deportivos, productos tecnológicos, electrodomésticos, artículos de consumo general, artículos del hogar, juguetes, artículos deportivos, accesorios, artículos de salud y productos de farmacia de venta libre, conforme la normativa del órgano de control competente, así como cualquier otro producto cuya comercialización no se encuentre prohibida por la legislación vigente. 3) Servicios y soluciones tecnológicas: El desarrollo, implementación, comercialización y distribución de software; la creación, administración y explotación de plataformas de comercio electrónico (e-commerce); la prestación de servicios vinculados a estrategias digitales, marketing online, diseño web, almacenaje en la nube (hosting), gestión de dominios, provisión de insumos tecnológicos y toda otra actividad conexas al ámbito digital o informático. 4) Actividades inmobiliarias: La adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles, así como la inversión en negocios inmobiliarios en general. Esto incluye, entre otras, actividades de planeamiento, desarrollo, gerenciamiento y comercialización de loteos, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o cualquier otro tipo de emprendimiento inmobiliario. 5) Construcción y obras civiles: La proyección, dirección y ejecución de toda clase de obras de construcción sobre inmuebles propios o de terceros, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismos. Las actividades que los requieran será llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: FACUNDO SANTIAGO FERRAILOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 890 piso 5, CPA 1054 , Administrador suplente: FLAVIA NASI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 890 piso 5, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/07/2025 N° 51410/25 v. 21/07/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMBIENTAL SANCHEZ MONTERO S.R.L.

30-71217016-2

Por Acta del 16-07-2025: Se reforma la Cláusula Primera: la sociedad se denomina SIGEA S.R.L. y es continuadora de la originalmente denominada AMBIENTAL SANCHEZ MONTERO S.R.L.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 16/07/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2025 N° 51566/25 v. 21/07/2025

BAUHAUS PROPIEDADES S.R.L.

BAUHAUS PROPIEDADES S.R.L. se constituyó por inst. privado 11/07/2025. SOCIOS: Rosanna Alejandra SAMILIAN, argentina, nacida el 7 de octubre de 1960, soltera, hija de Antonio Samilian y de Diana Silvia Cuhacyan, titular del Documento Nacional de Identidad 14.188.069, CUIT 27-14188069-7, arquitecta, domiciliada en Avenida del Libertador 4748, piso 5° departamento 10 de esta ciudad; ii) Sofia INGLESE SAMILIAN, argentina, nacida el 18 de enero de 1987, soltera, comerciante, hija de Claudio Marcelo Inglese y Rosanna Alejandra Samilian, titular del Documento Nacional de Identidad 32.949.475, CUIT 27-32949475-1, domiciliada en Arcos 2966, piso 4° departamento "A" de esta ciudad. Objeto Social: A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, urbanización, fraccionamiento de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería sobre bienes inmuebles, ya sea propios o de terceros, para su venta, arrendamiento y/o transmisión, por cualquier título, incluso mediante la celebración de contratos de fideicomisos. B) Compra, venta, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, locación, permuta cualquier clase de bienes muebles e inmuebles. La sociedad podrá celebrar contratos de obra a precio alzado, por ministraciones y administración de obras, obtener concesiones, permisos, autorizaciones y licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social, incluso con la administración pública. C) Recibir y proporcionar asesoría, asistencia técnica, pericial, de promoción, maquila y administración relativa a su objeto social. D) La sociedad podrá solicitar préstamos, créditos, financiamientos, incluyendo operaciones conocidas como derivadas, pudiendo otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. A su vez podrá emitir obligaciones, certificados bursátiles y pagarés.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ.- Capital Social: El Capital Social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), representado por UN MILLON DE CUOTAS, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota, suscripto íntegramente en las siguientes proporciones: Rosanna Alejandra SAMILIAN suscribe 700.000 cuotas, equivalentes a pesos setecientos mil (\$ 700.000) y Sofia INGLESE SAMILIAN suscribe 300.000 cuotas, equivalentes a pesos trescientos mil (\$ 300.000), todas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una.- Organos de Administración y fiscalización: 1 o mas gerentes. Dura todo el plazo de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde a los gerentes. Prescinde de sindicatura.- Gerente: Rosanna Alejandra Samilian. Acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Conde 2024, piso 3° departamento "F", CABA.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- contrato social de fecha 11 de julio de 2025, instrumento privado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/07/2025

LUCILA BELEN TOKATLIAN - T°: 140 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51438/25 v. 21/07/2025

BFG OBRAS Y PROYECTOS S.R.L.

Rectica TI 48426/25 del 11/07/25, se consigno erróneamente la dirección del domicilio de la sede social y especial piso 6 A y debería ser 6 C Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 04/07/2025

CARLA PAOLA DELLA VEDOVA - T°: 350 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51468/25 v. 21/07/2025

CAP FERAT S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Liliana Paulina Susana HASSE, argentina, nacida el 22.04.1957, casado, comerciante, DNI 12.890.438; y Alberto Rafael SAKAL, argentino, nacido el 13.11.1956, casada, comerciante, DNI 16.579.962, ambos con domicilio en Hortiguera 554, Piso Séptimo, Departamento "A" caba.- 2) Constitución: Escritura del 10/07/2025, Nº 240, Fº 971, Reg. 1722 de CABA, Esc. Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "CAP FERAT SRL".- 4) Domicilio Social: Hortiguera 554, Piso Séptimo, Departamento "A", caba.- 5) Objeto Social: ELECTRONICA: mediante la fabricación, armado, ensamblado, manufacturación, compraventa, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos.- OPTICA: mediante el diseño, fabricación, venta, importación, exportación y comercialización al por mayor y/o por menor, presencial o por internet, de cristales, anteojos recetados, anteojos de sol, lentes de contacto, prótesis oculares, y elementos astronómicos, tales como telescopios, binoculares, monturas, cámaras, tubos, filtros, estuches, trípodes, sus partes y accesorios.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 5.000.000.- Representado en 5000 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Liliana Paulina Susana HASSE 2000 cuotas, valor nominal de \$ 2.000.000, y Alberto Rafael SAKAL 3000 cuotas, valor nominal de \$ 3.000.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Alberto Rafael SAKAL con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/05.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 10/07/2025 Reg. Nº 1722

Claudio Mauricio Behar - Tº: 77 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51551/25 v. 21/07/2025

CONFLUENCIA FTO S.R.L.

CUIT 30711136483 – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2025 se resolvió por unanimidad la ampliación y reforma del artículo tercero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: Objeto.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) ASESORAMIENTO INTEGRAL: Asesoramiento Integral en empresas comerciales, industriales y de servicios. Análisis, costos, re-diseño y automatización de procesos. Evaluación de proyectos de inversión. Organización y optimización de procesos. Metodologías de planeación. Estrategias en tecnologías innovadoras. Análisis de decisiones, tecnologías de información, normas y procedimientos. b) PRESTACION DE SERVICIOS INFORMÁTICOS: asesoramiento en el desarrollo y la utilización de software de producción propia o de terceros; soporte técnico, mantenimiento y actualización de software de producción propia o de terceros; soporte técnico y reparación de hardware. c) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS: comercialización, importación y exportación de: licencias de uso de software de desarrollo propio o de terceros; hardware y repuestos de hardware de producción propia o de terceros y de productos afines de producción propia o de terceros. d) ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS: desarrollo de software y fabricación de elementos de hardware. e) ACTIVIDADES AFINES AL AREA INFORMÁTICA: toda actividad afín a las áreas de informática, de tecnología, de sistemas y de computación en general, como el desarrollo de páginas web y similares, tanto procedente de investigación y desarrollos propios como de la adquisición de los mismos a terceros; y f) SERVICIOS DE COBRANZAS Y PAGOS: realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago.- " Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 15/07/2025

ENRIQUE MARTIN ACQUAVELLA - Tº: 80 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51205/25 v. 21/07/2025

**CONTINENTAL BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CUIT 30-71857742-6. Acta Reunión socios del 17/06/2025. Reforma del Art. 1º quedando redactado así: PRIMERA: La sociedad se denomina "CONTINENTAL BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país y/o del exterior. Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 17/06/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51276/25 v. 21/07/2025

CRISTAL TRAVEL S.R.L.

Por esc 73 del 16/07/2025, Reg 885 CABA, Eliana Mabel PANARIO, arg, 06/06/1967, divorciada, comerciante, C.U.I.T. 27-16935769-8 y Loana Crystal SANSANELLI, arg, 21/12/2005, soltera, comerciante, C.U.I.T. 27-47434595-0, ambas domiciliadas en Reverendo Padre Fahy 2301, Moreno, Pcia de Bs As, constituyeron "CRISTAL TRAVEL S.R.L.".- OBJETO: explotación de una empresa de viajes y turismo, pudiendo intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; prestar servicios de recepción o asistencia de turistas y guías turísticos durante sus viajes y su permanencia en el país; representación de agencias de viajes y turismo, nacionales o extranjeras y el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y toda actividad conexas o vinculada con la actividad de servicios turísticos.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-), representado por DIEZ MIL CUOTAS, de CIEN PESOS valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota, suscriben Eliana Mabel PANARIO 1.000 y Loana Crystal SANSANELLI 9.000 cuotas.- Sede social: Olivieri 98 CABA.- Cierre de ejercicio: 30/06 cada año.- Gerencia: Eliana Mabel PANARIO y Loana Crystal SANSANELLI como Socias gerentes en forma indistinta cualquiera de ellas durante todo el tiempo que dure la sociedad; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 885

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51263/25 v. 21/07/2025

CUIDADO PROFESIONAL S.R.L.

Por escritura 137 del 02/07/2025 se constituyó "CUIDADO PROFESIONAL S.R.L.", Socios: Alejandro Daniel DEL COLLE, argentino, soltero, nacido el 29 de diciembre de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.987.337, C.U.I.T. 20-29987337-5, consultor y domiciliado en Soldado de la Independencia 726 piso 8 departamento C de CABA, Luz Ayari LOPEZ BARRIOS, venezolana, divorciada, nacida el 6 de julio de 1960, titular del Documento Nacional de Identidad número 96.092.500, C.U.I.T. 27-96092500-4, licenciada en administración y domiciliada en av. Belgrano 2449 piso 4 departamento E CABA y Guido Nicolas GRECCO, argentino, soltero, nacido el 15 de diciembre de 1995, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.167.073, C.U.I.T. 20-39167073-1, estudiante y domiciliado en Pje. Nechi 4955 localidad de Villa Bonich, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RNS IGJ. Objeto: prestación de servicios, estudios, investigaciones y asesoramiento, tanto en el país como en el extranjero en relación a la higienización e impermeabilización de todo tipo de materiales y servicios de limpieza de todas las clases de bienes muebles e inmuebles. A dichos efectos, la sociedad podrá asimismo en forma complementaria producir, importar, exportar y comercializar bajo cualquier concepto productos, equipos, maquinarias e insumos vinculados a sus servicios. Podrá asimismo prestar servicios de capacitación, formación y certificación de personal en técnicas de limpieza, desinfección, higienización e impermeabilización. Capital: \$ 1.200.000 y se representa por 300 cuotas sociales de valor \$ 4.000 cada cuota. Suscripción en partes iguales. 100 cuotas (33,33% del capital social) cada socio. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: los tres socios en forma indistinta, todos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Humboldt 2455 piso 4 departamento 11 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 02/07/2025 Reg. Nº 122

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51553/25 v. 21/07/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

DONATO ALVAREZ 1236 S.R.L.

1) DONATO ALVAREZ 1236 S.R.L. 2) Escritura 60 Folio 263 del 11/07/2025. 3) 1) Yanina Natalia CUETO, argentina, nacida el 3 de julio de 1976, DNI 25.537.942, CUIT 27-25537942-4, casada en primeras nupcias con Ariel Horacio Figueroa, empresaria; 2) Fernando José CUETO, argentino, nacido el 4 de abril de 1985, DNI 31.661.205, CUIT 23-31661205-9, casado en primeras nupcias con Tamara Aylén López Reta, empresario, y 3) Jorge Ezequiel CUETO, argentino, nacido el 24 de agosto de 1978, DNI 27.011.471, CUIT 20-27011471-8, casado en primeras nupcias con Luciana Morell, empresario; y 4) Natalia Soledad MARCHEGANI, argentina, nacida el 20 de octubre de 1983, DNI 30.592.117, CUIT 27-30592117-9, casada en primeras nupcias con Fernando Martín Gonzalez Traverso, Contadora, domiciliados en Doblas 844 Planta Baja CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Estudio, Proyecto, Desarrollo, Dirección y Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante o fideicomisaria, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y c) Préstamos: Otorgar préstamos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público. Cuando la actividad lo requiera las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 1.000.000 dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (\$ 1.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Yanina Natalia CUETO suscribe 300.000 cuotas, aporta a la sociedad \$ 300.000 en efectivo, Fernando José CUETO suscribe 300.000 cuotas, aporta a la sociedad \$ 300.000 en efectivo, Jorge Ezequiel CUETO suscribe 300.000 cuotas, aporta a la sociedad \$ 300.000 en efectivo y Natalia Soledad MARCHEGANI suscribe 100.000 cuotas, aporta a la sociedad \$ 100.000 en efectivo. 7) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 8) 31/08 de cada año. 9) Doblas 844 Planta Baja CABA; 10) Gerente: Jorge Ezequiel CUETO, con domicilio constituido y especial en Doblas 844 Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 11/07/2025 Reg. Nº 1429

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51204/25 v. 21/07/2025

DYD FOODS SOLUTIONS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 66 del 16/7/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Damián Osvaldo CLAUS, soltero, 22/10/80, DNI 28.346.692, domicilio real/especial Sucre 2193, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Diego Pablo MORENO DIAZ, divorciado, 30/7/64, DNI 18.800.806, domicilio real/especial Pelagio Luna 199, unidad "85", Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Prov. Bs. As. SEDE: Juncal 2061, piso 9, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, cervecerías, elaboración y expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, fabricación, elaboración artesanal, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, tales como alimentos congelados, pizzas, focaccias, empanadas y viandas; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra,

venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, elaboración, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Damián Osvaldo CLAUS, 2.500.000 cuotas; y Diego Pablo MORENO DIAZ, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51442/25 v. 21/07/2025

EMILIO MITRE 289 S.R.L.

30-70904773-2. Por Reunión de socios del 2/07/2025 se prorrogó por 30 años el plazo de duración, y se reformaron los Art. 2º y 4º, que quedan redactados: "SEGUNDO: Su duración es de TREINTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la prórroga en la Inspección General de Justicia." "CUARTA: El Capital Social es de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000), dividido en Mil Doscientas (1.200) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota." Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 02/07/2025 Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51233/25 v. 21/07/2025

EQUILIBRIUM CONSULTORES S.R.L.

30-71689183-2. Por Reunión de Socios del 04/04/2025 se resolvió modificar las cláusulas Tercera, Quinta y Sexta del Estatuto Social, quedando redactadas de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488, para los graduados en Ciencias Económicas. Los socios actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado ante la respectiva entidad que tenga a su cargo el gobierno de la matrícula. Los graduados en Ciencias Económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."; "QUINTA: Las cuotas son libremente transmisibles entre los socios. Si alguno de estos pretende ceder sus cuotas a un tercero ajeno a la sociedad, los socios restantes tendrán derecho de preferencia para su compra. Para ello deberá comunicar a los demás socios, en forma fehaciente, su decisión de venta, incluyendo nombre del interesado, precio y demás condiciones de venta, a fin que estos puedan ejercitar la preferencia dentro del plazo de treinta (30) días corridos desde que recibieran la comunicación. Si más de un socio ejerciere esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata entre ellos. Si ningún socio ejercitare en tiempo y forma el derecho de preferencia el enajenante podrá efectivizar la transferencia al tercero interesado, por el precio y condiciones indicados. Se deja expresa constancia que en caso de cesión de cuotas el nuevo socio deberá poseer mismo título habilitante que el de su transmitente, es decir "Contador Público"; "SEXTA: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad podrá optar por incorporar a sus herederos, quienes deberán poseer título habilitante de "Contador Público" y estar matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo estos entonces unificar personería ante la sociedad. Caso contrario, las cuotas del socio fallecido serán adquiridas por los restantes socios a prorrata y el precio será el equivalente al haber que le correspondería al causante por capital y utilidades a la fecha de su fallecimiento debiendo abonarse al contado. Dicho haber se determinará de acuerdo a un balance que se confeccionará al efecto y cuyo costo se deducirá del precio de la venta". También se resolvió (a) fijar en 2 el número de Gerentes Titulares, y (b) designar por tiempo indeterminado al Sr. Juan Emilio Mariscal como nuevo Gerente Titular. El Sr. Mariscal fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2025 Pablo Gonzalez del Solar - Tº: 67 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51651/25 v. 21/07/2025

ESTRENINA S.R.L.

Instrumento constitutivo de 01/07/2025. 1) WU SHAOJUN, casado, 29/09/1983, DNI 94033888, Pasteur 239 6° de CABA; y YE SHUANG YI, casado, 02/05/1987, DNI 93568451, Pasteur 206 2° 3 de CABA.; todos chinos y empresarios. 2) 40 años. 3) Venta minorista accesorios celulares; venta y alquiler de inmuebles propios. 4) El Capital social queda integrado: WU SHAOJUN suscribe cinco mil (5000) cuotas sociales equivalentes a \$ 35.000.000 y YE SHUANG YI suscribe la cantidad de cinco mil (5000) cuotas equivalentes a \$ 35.000.000s, quedando integrado el Capital Social total en diez mil (10.000) cuotas sociales equivalentes a \$ 70.000.000 5) GERENTES: WU SHAOJUN y YE SHUANG YI, Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 2495 piso 6 depto. 14 de CABA 6) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de fecha 01/07/2025
GABRIEL PEDRO GROISMAN - T°: 240 F°: 228 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51210/25 v. 21/07/2025

FINCA LA PRUDENCIA S.R.L.

CUIT 30714232920 rectifica edicto TI 50953/25 de fecha 18/07/2025. Capital social: \$ 1161240000 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/05/2025
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51630/25 v. 21/07/2025

GENS CONSULTORA INTEGRAL S.R.L.

CUIT 33-71182505-9. La sociedad por reunión de socios del 10/7/25 modificó el objeto social, quedando así: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1.- Preparación y ejecución de proyecto; dirección, administración de obras; realización y construcción en general de obras públicas y privadas; 2.- Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a la construcción, ingeniería civil, mecánica, electromecánica e impacto ambiental; 3.- Realización de estudios, análisis e investigación sobre las áreas precedentemente expuestas y administración de riesgo. Las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 4.- Venta de equipos periféricos, accesorios, y programas informáticos, equipos de telefonía y telecomunicaciones, equipamiento y maquinarias de control y seguridad; 5.- Servicios de asesoramiento, planificación y consultoría en informática y seguridad; 6.- Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. 7.- Desarrollo de software y aplicaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, operaciones y contratos que se vinculen en forma directa o indirecta con dicho objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto." La aprobación fue unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 2071
MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51269/25 v. 21/07/2025

GEORGE TECH S.R.L.

CONTRATO SOCIAL 23/06/2025.GEORGE TECH SRL.socios: Iván Fernando Lemos tineo, nacido el 21 de abril de 1967, peruano, D.N.I 92.815.285, cuil 20-92815285-6, casado, empresario, con domicilio en av. Belgrano 1460, 1° piso, dpto "d" caba y Ronald Alejandro Salazar Escudero, peruano, nacido el 11 de marzo de 1986, D.N.I. 94.763.810, cuil número 20-94763810-7, soltero, empleado con domicilio en tte. gral. Juan D. Perón 2552 p 15 ° dpto "d". objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: venta de productos de librería, papelería, bazar, accesorios de electrónica, como en el exterior. duración: 99 años. Capital social: \$ 3.000.000. administración: socio gerente, plazo de duración social. Ejercicio económico 31/12 de cada año. Sede social: av. corrientes 2473, caba domicilio especial: sede social; gerentes: Ronald Salazar escudero e Ivan Fernando Lemos Tineo. Composición accionaria: Ronald Salazar posee el 95% de las acciones e Ivan Fernando Lemos el 5%. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 23/06/2025
MELISA INES TORCELLI - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51536/25 v. 21/07/2025

GESSER SERVICIOS S.R.L.

Por Escritura Nº 122 del 16/07/2025, se constituye César Adrián SORIA ECHEVERRÍA, 26/04/1980, DNI 28.120.952, casado, domicilio Av. Regimiento de Patricios 990, 2º "6", CABA y Cristián Gastón LENCINA, 24/08/1985, DNI 31.661.567, soltero, domicilio Pasaje Carabelas 281, 6º "F", CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: César Adrián SORIA ECHEVERRÍA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Regimiento de Patricios 990, piso 2º, departamento "6", CABA 1) GESSER SERVICIOS S.R.L. 2) 99 Años. 3) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, máquinas, herramientas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: César Adrián SORIA ECHEVERRÍA y Cristián Gastón LENCINA: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51209/25 v. 21/07/2025

GLOBAL IT SOLUCIONES S.R.L.

Contrato Social del 15/07/2025 1) Hugo Hernán MORRIELO ,DNI 31.640.033, CUIT 20-31640033-8, Argentino 27/06/1985, de 39 años, soltero, Bolivia 414 Piso 4 dto. 16, CABA, comerciante y Leandro Martin MAGALLANES, DNI 39.068.970, CUIT 20-39068970-6, argentino, 27/06/1995, de 29 años, casado, Julián Álvarez 875 Piso 7 Dto. C, CABA, comerciante, 2) GLOBAL IT SOLUCIONES SRL, 3) 30 años 4) Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, comercialización, compra, venta mayorista y minorista, distribución y consignación de los siguientes artículos: a) artículos para el hogar, confort y anexos; b) telefonía celular y sus accesorios; c) computación y sus accesorios; d) electrodomésticos en general; e) para reproducción de música y sus accesorios; f) para video y sus accesorios; g) artefactos y componentes eléctricos y electrónicos en general y sus accesorios, antenas, cables, relojes y partes utilizados en la industria electrónica y eléctrica; 2) comprar, permutar, consignar, dar en leasing, locación, tomar representaciones, consignaciones, representaciones de empresas del país o del extranjero, que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad; 3) realizar instalación, reparación y mantenimiento de artefactos eléctricos y electrónicos de uso hogareño, comercial o industrial; 4) realizar y mantener instalaciones eléctricas hogareñas, comerciales e industriales; 5) Actividad financiera mediante el otorgamiento de créditos y/o utilización de tarjetas de créditos para la venta de los productos que comercialice, incluyendo las siguientes: a) Emisión de una tarjeta de crédito y/o compra de cualesquiera mercaderías o servicios, utilizadas en el país y en el extranjero, a través de una red de comercios y establecimientos adheridos que la acepten; b) Celebrar contratos con entidades financieras, destinadas a promover el desarrollo de la tarjeta a emitir; e) Realizar convenios con otras entidades emisoras de tarjetas de crédito, con el fin de complementar los servicios que se prestarán a los clientes. Se exceptúan expresamente todas aquellas actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Aportar e invertir capital propio en sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 cuotas de pesos mil \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota .suscripto así: Morrielo Hugo Hernán 27.000 cuotas y Magallanes Leandro Martin 3.000 cuotas 6) Administración y representación a cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta 7) Cierre ejercicio 31/12 8) Paso 91 piso 10 dto C, CABA 9) Gerente Hugo Hernán Morrielo con domicilio especial en la calle Paso nº 91, 10º piso, dto. C CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/07/2025 HORACIO MARTIN ESPADA - Tº: 296 Fº: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51435/25 v. 21/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



LA ROTONDA COMBUSTIBLES S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 16/07/2025. 2) Socios: 1. Romina Marianela Aluz, DNI 37.378.320, CUIT 27-37378320-5, nacida el 01/03/1993, argentina, empresaria, casada, con domicilio real y fijando el especial en la calle Virgenes 4396, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2. Priscila Jacqueline Chayle, DNI 44.004.356, CUIT: 27-44004356-4, nacida el 04/02/2002, argentina, comerciante, soltera, con domicilio real y fijando el especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1206, de la localidad y partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; 3. Mónica Beatriz Larroude, DNI 20.820.022, CUIT: 23-20820022-4, nacida el 08/04/1969, argentina, ama de casa, soltera, con domicilio real y fijando el especial en la calle Manzanares 8307, de la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 4. Andrés Samuel Ponce, DNI 32.030.492, CUIT: 20-32030492-0, nacido el 19/10/1985, argentino, abogado, casado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Leones 321, de la localidad de Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: LA ROTONDA COMBUSTIBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: expendio mayorista y minorista de todo tipo de combustibles y gas natural comprimido, para lo cual deberá adquirir dichos productos a las empresas habilitadas a tal efecto, debiendo contar con las habilitaciones correspondientes; podrá asimismo comercializar y proveer accesorios para vehículos como por ejemplo aceite, lubricantes, escobillas limpiaparabrisas, aditivos para motor; prestará también el servicio de lavado para vehículos de gran envergadura; también venderá comestibles y bebidas en un mercado a ubicarse en el mismo lugar físico de su explotación principal. 6) Capital Social: \$ 2.000.000 representado en dos millones de cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1. ROMINA MARIANELA ALUZ, \$ 500.000, equivalente a 500.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 2. PRISCILA JACQUELINE CHAYLE, \$ 500.000, equivalente a 500.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 3. MONICA BEATRIZ LARROUDE, \$ 500.000, equivalente a 500.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 3. ANDRES SAMUEL PONCE, \$ 500.000, equivalente a 500.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designados como socios gerentes por el término de duración de la sociedad la Señorita Priscila Jacqueline Chayle y el Señor Andrés Samuel Ponce, cuyos datos figuran en los puntos 2.2 y 2.4 precedentes.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Uruguay 651 Piso 9 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 16/07/2025
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51440/25 v. 21/07/2025

MARTULINA S.R.L.

Por escritura N°123 del 17/07/2025, se constituye: Mariano Augusto NATALE, argentino, 21/06/1983, DNI 30.493.126, soltero; y Vicente Antonio NATALE, italiano, 29/03/1951, DNI 93.771.325, casado; Ambos empresarios y domiciliados en Mar del Plata 4479, José León Suarez, San Martín, Prov. Bs. As. GERENTE: Mariano Augusto NATALE. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Dr. Pedro Ignacio Rivera 5788, piso 4°, depto. "B", CABA. 1) MARTULINA S.R.L. 2) 99 años. 3) Las siguientes actividades: 1.- Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 2.- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 4) Capital \$ 10.000.000.-, 10.000.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Mariano Augusto NATALE 9.000.000 cuotas. Vicente Antonio NATALE 1.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1111
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51446/25 v. 21/07/2025

MASDIN IMPORTACIONES S.R.L.

Escritura 124 del 17/07/2025. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Diego Nahuel GORIA, argentino, 10/06/1982, soltero, abogado, DNI 29.575.164, C.U.I.T. 23-29575164-9, domiciliado en Superí 3123, CABA; Marcelo Antonio PATANE, argentino, 18/08/1982, soltero, comerciante, DNI 29.753.219, C.U.I.T. 20-29753219-8, domiciliado en la calle Galileo Mancini s/n, Pueblo Libertador, Esquina, Pcia. de Corrientes; y Sergio Ariel SANTANDER, argentino, 26/04/1982, casado, empleado, DNI 29.332.207, C.U.I.T 20-29332207-5, domiciliado en Lobos 1648, Castelar, Pcia. de Bs. As - DENOMINACION: MASDIN IMPORTACIONES S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, intermediación y representación de productos, subproductos, bienes y servicios que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Servicios de asesoramiento relacionados con su objeto social. CAPITAL: \$ 900.000 (90.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Diego Nahuel GORIA 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 300.000, Marcelo Antonio PATANE 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 300.000 y. Sergio Ariel SANTANDER 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 300.000- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Superí 3123, CABA. REPRESENTACION: Gerentes Diego Nahuel GORIA, Marcelo Antonio PATANE y Sergio Ariel SANTANDER, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 452
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51505/25 v. 21/07/2025

METALURGICA GC S.R.L.

Por instrumento privado del 17/7/2025 comparecen Ricardo Gabriel MEDINA, argentino, 13/3/1993, DNI 37326361, soltero, metalúrgico, Martín Miguens 7273, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia Bs As; Cristian Ezequiel GONZÁLEZ, argentino, 26/8/1985, DNI 32487879, casado, metalúrgico, Martín Miguens 7273, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia Bs As; "METALURGICA GC S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Industriales: referentes a la fabricación de productos y servicios metalúrgicos de precisión; y Comerciales mediante la distribución, venta y exportación de los productos de su fabricación. Asimismo queda facultada para comprar, vender, ceder, importar, exportar y/o gravar insumos, maquinarias, materias primas necesarias para la fabricación y/o reparación de productos y/o servicios metalúrgicos. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Ricardo Gabriel MEDINA suscribe 190000 cuotas sociales y Cristian Ezequiel GONZÁLEZ suscribe 10000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Ricardo Gabriel MEDINA, domicilio especial en sede social Avenida Corrientes 531 piso 6, CABA; ejercicio social cierra el 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 17/07/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51639/25 v. 21/07/2025

NUTEC CONO SUR S.R.L.

Por Contrato Social del 17/07/25: Socios: Jérémie Jean-Marie Raphael LARCHER, frances, 16/12/77, Pasaporte 22FC61551, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Avenida del Marqués N° 3, Parque Industrial Bernardo Quintana, Municipio El Marqués, Querétaro, México y Alberto GARCIA NARANJO, mexicano, 17/12/63, Pasaporte G41084695, casado, Contador Público, con domicilio en Avenida de las Fuentes N° 14, Parque Industrial Bernardo Quintana, Municipio El Marqués, Querétaro, México.- Denominación: NUTEC CONO SUR S.R.L. Duración: 99 años. Sede: Piedras 77 piso 12 departamento B CABA. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, consignación, intermediación y comercialización de productos para la alimentación animal, para su uso y consumo en animales, incluyendo premezclas nutricionales y medicinales, insumos, productos veterinarios terminados y semiterminados, alimentación, nutrición, salud e higiene animal en cualquier de sus presentaciones o modalidades. b) Licenciamiento, franquicia o cualquier otro tipo de uso de marcas comerciales vinculadas a su actividad, ya sea propia o de terceros. c) Comercialización de espacios publicitarios y celebración de todo tipo de contratos de publicidad, diseño de campañas publicitarias, promociones de ventas y estudios de mercado vinculados a la actividad de la sociedad. d) Ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, operaciones y/o contratos, necesarios para el cumplimiento del mismo, ya sea por cuenta propia o en favor de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.

Socio: Jérémie Jean-Marie Raphael LARCHER suscribe 50000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 y Socio: Alberto GARCIA NARANJO suscribe 50000 cuotas equivalentes a \$ 500.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Alejandro Casal, DNI 12.943.744, con domicilio especial en Piedras 77 piso 12 departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/07/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51503/25 v. 21/07/2025

OLLEROS 3487 S.R.L.

CUIT 30-70983195-6. Por Esc. 46 del 7/7/25 Registro 819 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/4/25 que resolvió: 1.Aprobar el acuerdo previo de escisión-fusión suscripto el 9/4/25 mediante el cual LABORATORIO SAN JOSE de DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. destina parte de su patrimonio a OLLEROS 3487 S.R.L.; 2.Aprobar el Balance Especial de Escisión-Fusión confeccionado al 31/1/25; 3.Como consecuencia de la escisión-fusión aprobada: a) Aumentar el capital a la suma de \$ 20.000.0000 representado por 20.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: Capitalización de la cuenta ajuste de capital por \$ 3.971.498,25 y parte de la cuenta de reservas por \$ 16.016.501,75; b) Aumentar el capital social de la suma de \$ 20.000.000 a la suma de \$ 31.036.936. Integración: Parte del patrimonio escindido de LABORATORIO SAN JOSE de DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A.; c) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social estableciendo que el capital social es de \$ 31.036.936 dividido en 31.036.936 de cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Suscripción del capital luego de los aumentos aprobados: Alberto Mario Rochman 7.980.024 cuotas, Zulema Bromberg 8.973.195 cuotas, Fernando Ariel Rochman 8.311.081 cuotas y Diego Martin Rochman 5.772.636 cuotas. Autorizado por ambas sociedades según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 819 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51222/25 v. 21/07/2025

OMNA S.R.L.

Entre Sai Shankara García Gómez, con Documento Nacional de Identidad 95.679.382 (CUIT 20-95679382-4) con domicilio en Avenida Edén 569 La Falda de Punilla, Provincia de Córdoba, venezolano, soltero, nacido el 16 de abril de 1992, empresario, representado en este caso por Jonathan Alberto Santamaria Cordones, con Documento Nacional de Identidad 96.170.669 e Igor Alfredo Vera Flores, con Documento Nacional de Identidad 95.902.694 (CUIT 20-95902694-8) con domicilio en Paunero 2805 piso 6to. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venezolano, soltero, nacido el 15 de julio de 1990, Licenciado en Educación han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 16 de julio de 2025 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: OMNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Paunero 2805 piso 6to. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 años desde la fecha de constitución; OBJETO:: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión a brindar servicios de enseñanza, capacitación y formación en modalidad virtual, presencial o mixta orientados al desarrollo espiritual energético, emocional, psicosocial y de conciencia plena, incluyendo el desarrollo e implementación de programas educativos, meditación, y autoconocimiento, la publicación y distribución de contenidos afines, la organización promoción y coordinación de eventos. La Sociedad puede realizar todas estas actividades por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1.000.000.- representado por 10.000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, Sai Shankara García Gómez suscribe 6.700 cuotas por \$ 670.000.- y Igor Alfredo Vera Flores suscribe 3.300 cuotas por \$ 330.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. GERENTE: Igor Alfredo Vera Flores con domicilio constituido en Paunero 2805 piso 6to departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/07/2025
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51619/25 v. 21/07/2025

PLAZAPROP S.R.L.

PLAZAPROP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: se constituyó por inst. privado 11/07/2025. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Sergio SAMILIAN, argentino, nacido el 23 de enero de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad 17.802.950, CUIT 23-17802950-9; comerciante y Diana Beatriz KORUK, argentina, nacida el 6 de febrero de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad 22.608.618, CUIT 27-22608618-3, comerciante y ambos domiciliados en Mendoza 955, piso 7° departamento "A" de esta ciudad. Objeto Social: A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, gerenciamiento, urbanización, fraccionamiento de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería sobre bienes inmuebles, ya sea propios o de terceros, para su venta, arrendamiento y/o transmisión, por cualquier título, incluso mediante la celebración de contratos de fideicomisos. B) Compra, venta, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, locación, permuta cualquier clase de bienes muebles e inmuebles. La sociedad podrá celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social, incluso con la administración pública. C) Recibir y proporcionar asesoría, asistencia técnica, pericial, de promoción, maquila y administración relativa a su objeto social. D) La sociedad podrá solicitar préstamos, créditos, financiamientos, incluyendo operaciones conocidas como derivadas, pudiendo otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. A su vez podrá emitir obligaciones, certificados bursátiles y pagarés.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ.- Capital Social: El Capital Social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), representado por UN MILLON DE CUOTAS, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota, suscripto íntegramente en las siguientes proporciones: Gustavo Sergio SAMILIAN suscribe 800.000 cuotas equivalentes a pesos ochocientos mil (\$ 800.000), Diana Beatriz KORUK suscribe 200.000 cuotas equivalentes a pesos doscientos mil (\$ 200.000) ya que todas son de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- Organos de Administración y fiscalización: 1 o mas gerentes. Dura todo el plazo de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde a los gerentes. Prescinde de sindicatura.- Gerente: Gustavo Sergio SAMILIAN. Acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Mendoza 955, piso 7° departamento "A", CABA.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- contrato social de fecha 11 de julio de 2025, instrumento privado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/07/2025

LUCILA BELEN TOKATLIAN - T°: 140 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51439/25 v. 21/07/2025

TALLER MOVIL S.R.L.

l) Gustavo Javier GIRO, 16/2/82, DNI 29.329.132, CUIT 20-29329132-3, casado, Valle Grande 920, Localidad Florida, Pdo Vicente López, PBA; 1.800.000 cuotas, Ignacio Gastón GIRO, 4/9/77, DNI 26.101.436, CUIT 20-26101436-0, soltero, Esmeralda 2916, Localidad Florida, Partido Vicente López, PBA, 200.000 cuotas. Ambos argentinos comerciantes - 2) Escritura Pública del 17/7/25.- 3) TALLER MOVIL S.R.L. 4) Ugarteche 3282 CABA .5) a) Taller de reparación integral, compra, venta, mandato y consignación de venta, importación y exportación de automóviles y vehículos con o sin tracción propia. b) Evaluación técnica de vehículos, control de emisión de gases que se ajusten a la normativa vigente. c) Gestión, administración y asesoramiento en procesos de administración y gestión de talleres mecánicos. d) Comercialización, industrialización, fabricación y modificación de repuestos, accesorios, lámparas como autopartes y todo tipo de repuestos para automotores. e) Compra y venta de planes de ahorro de automotores, seguros de automotores. f) Servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. g) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. h) Gomería. i) Auxilio mecánico y servicio de mecánica a domicilio y alineación de automóviles. j) Alquiler de vehículos. k) Tapicería de vehículos. l) Fabricación, instalación y venta de equipos de aire acondicionado y alarma para vehículos. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. -6) \$ 2.000.000 en 2.000.000 cuotas de \$ 1 ,valor nominal y de 1 voto cada una.- Integración 25% - saldo 2 años contados desde inscripción registral. 7) 90 años desde inscripción 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no por la duración social quienes actuarán en forma indistinta 9) Gerentes: Gustavo Javier GIRO, que fija domicilio especial en Ugarteche 3282, CABA 10) 30/06 cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1864

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51640/25 v. 21/07/2025

ZIRA S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Ivan Leornado KIM, argentino, nacido el 06.05.1993, soltero, comerciante, DNI 37.687.040, domiciliado en Ramón Falcón 2020 Piso Primero, caba; Ariel Alan KIM, argentino, nacido el 24.01.1991, soltero, técnico en diseño, DNI 35.957.599, domiciliado en Avenida Directorio 1954, Piso Segundo, Departamento "B", caba; y Nazira Rocio CHEDID, argentina, nacida el 21.06.2007, soltera, estudiante, DNI 46.439.564, domiciliada en Ramón Falcón 2020, Piso Primero, caba.- 2) Constitución: Escritura del 08/07/2025, N° 233, F° 950, Reg. 1722 de CABA, Esc. Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "ZIRA SRL".- 4) Domicilio Social: Ramón Falcón 2020, Piso Primero, caba.- 5) Objeto Social: Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, y todo tipo de comercialización de indumentaria en general y ropa interior, prendas de vestir, todo tipo de ropa, telas, hilados, calzados.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 1.000.000.- Representado en 1000 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Ivan Leornado KIM 400 cuotas, valor nominal de \$ 400.000, Ariel Alan KIM 300 cuotas, valor nominal de \$ 300.000 y Nazira Rocio CHEDID, 300 cuotas, valor nominal de \$ 300.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Iván Leonardo KIM con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1722

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51549/25 v. 21/07/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA SOGU S.A.

30611488668. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06 de agosto de 2025 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024, y 31 de marzo de 2025, su resultado y destino. 4) Ratificación de lo resuelto por Acta de directorio de fecha 30/12/2024, referido a la Renuncia de la Sra. Presidente y asunción del Director suplente en su reemplazo. Designación de nuevo Director suplente. 5) Ratificación del traslado de sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 Caba resuelto por Acta de directorio del día 16.07.2025. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso. 7) Renuncia del Sr Horacio Guadagni a su cargo de Director titular y Presidente. Reorganización del directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Mismos. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 CABA en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista. Encontrándose a su disposición, en dicha sede, los días martes y jueves de 11 a 17 horas, copia de los EECC y demás documentación a ser considerada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2024 HORACIO JULIO GUADAGNI - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51432/25 v. 25/07/2025

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 2025 en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de marzo de 2025. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia pueden ser remitidas al domicilio y/o dirección de e-mail: asambleaalbacea@gmail.com. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 26/06/2023 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51504/25 v. 25/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio de ASEGURADORA DEL FINISTERRE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., Resuelve: Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 11 de agosto de 2025 a las 14:00 hs y en caso de no contarse con el numero necesario, se efectivice a las 15.00 hs respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pondrá a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2.- Propuesta, análisis y consideración de la incorporación de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3.- Propuesta y consideración del programa de aumento de capital y reforma de estatuto vigente, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51430/25 v. 25/07/2025

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS -CUIT: 30-64575544-4. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de agosto de 2025 a las 09.00 hs, la cual se celebrará en la sede social situada en la calle Tucumán 2114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta Anterior y aprobación del llamado fuera de término de esta asamblea 2º) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31/03/2025. 3º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/03/2025. 4º) Consideración de Propuestas para las Prestaciones 2025/2026. 5º) Tratamiento de las decisiones del Consejo Directivo ad-referéndum de esta Asamblea. 6º) Definición de la política de ajustes del valor de la cuota social. 7º) Designación de dos asociados para firmar el acta. Nota: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 37 de nuestro Estatuto Social) Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/08/2024 Raúl Eduardo Roa - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2024 RAUL EDUARDO ROA - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51519/25 v. 23/07/2025

EMACO S.A.

CUIT: 30-51628422-2 "Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en las oficinas de Lavalle 715, 3°C CABA, el próximo día 16 de agosto de 2025 a las 13 y 14 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a. Elección de accionistas para la firma del Acta; b. Ratificación del pedido de propia quiebra presentado por la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N de fecha 3/4/2023 Reg. N° 880 - Folio 79 FEDERICO LEON BENSADON - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51645/25 v. 25/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos por la suma de \$ 52.080.973 a los efectos de distribuir dividendos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/2024 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51289/25 v. 25/07/2025

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 7 de agosto de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 1 de agosto de 2025, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 12/06/2024 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51246/25 v. 25/07/2025

OMEGA SEGUROS S.A.

CUIT 30-50006263-7. El Directorio de OMEGA SEGUROS SA convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 05/08/25 a las 10:00hs en Suipacha 1111, piso 27, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2- Elección de Director Titular y Suplente, cuyo número quedará ad referendum de la Asamblea dentro de los límites establecidos por el Estatuto, con mandato por 3 ejercicios; 3- Designación de Síndico Titular y Suplente, con mandato para 3 ejercicios; 4- Liquidación de la sociedad por parte de su Directorio; 5- Trámites Residuales; 6- Modificación del Estatuto Social por cambio de denominación social, objeto social, cantidad de directores titulares y suplentes, cantidad de síndicos titulares y suplentes, y adecuación de diversos artículos. Texto ordenado; 7- Cambio del domicilio social; 8- Rúbrica de libros debido a su extravío: Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas, Registro de Acciones y Accionistas, Diario y de Inventario y balances; 9- Trámite de habilitación de la CUIT ante ARCA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que en caso de no alcanzar el quorum necesario para llevar a cabo la primera convocatoria de la Asamblea que aquí se convoca, se llevará a cabo la segunda convocatoria en idéntica fecha a las 15.00hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 61 de fecha 31/10/2000 ERNESTO EDUARDO FUCITO - Director

e. 21/07/2025 N° 51533/25 v. 25/07/2025

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de agosto de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones para convocar a asamblea fuera del plazo previsto por la ley 19.550. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento ESCRITURA Nº 150, REGISTRO Nº899 de fecha 15/7/2022 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 21/07/2025 Nº 51376/25 v. 25/07/2025

LOS ALERCES S.A.C.I.Y.F.

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos "SZELIGA, GERMAN DARIO Y OTROS c/ LOS ALERCES S.A.C.I.Y.F. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 7098/2025), por disposición de fecha 12 de junio de 2025, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LOS ALERCES SACIYF (CUIT 30-56359033-1). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Santiago A. Nieves Blanco con domicilio en Talcahuano 833, piso 9º, oficina "F", CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea para el día 8 de agosto del 2025 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Montevideo 646 3º "B", CABA., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la asamblea; 2) Designación de accionistas para suscribir el acta; 3) Elección de Directorio y Sindicatura en caso de corresponder; 4) Regularización de estados contables correspondientes a los ejercicios económicos del año 2012 hasta la fecha. 5) Tratamiento y consideración de la disolución y liquidación de la sociedad LOS ALERCES SACIYF. Designación de un liquidador. Determinación de los procedimientos a seguir en cumplimiento de la normativa vigente; y 6) Autorizaciones para la inscripción ante el organismo de contralor de las decisiones adoptadas en la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2025. HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 21/07/2025 Nº 49597/25 v. 25/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

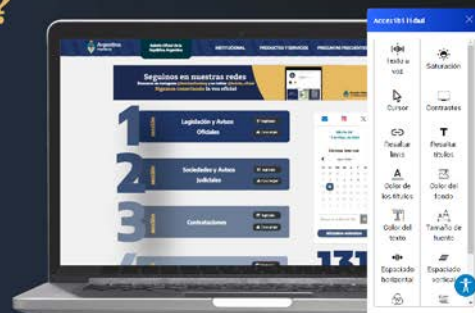
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Dr. Ernesto Avanza (T° 109 F° 789 CPACF), domicilio en Edison 150, Martínez, PBA, informa que DOLPHINGCELL SRL (CUIT 30-71379114-2), con domicilio en Tte. Gral. Perón 2233, CABA, transfiere a Silvana PETTINATI (CUIT 27-22082621-5), domicilio en Formosa 426, CABA, el fondo de comercio "DOLFI TECH", ubicado en Av. Rivadavia 2415, CABA, dedicado a Tecnología y Electrodomésticos. La transferencia incluye nombre comercial, mercaderías, instalaciones, mobiliario, clientela y habilitaciones. Reclamos legales en Edison 150, Martínez, PBA.

e. 21/07/2025 N° 51428/25 v. 25/07/2025

VICENTE LÓPEZ. Se hace saber que El Sr. BOBADILLA RODAS CARLOS ARIEL, CUIT 23-94506605-9, con domicilio en Ángel Gallardo 1087, CABA ha convenido en vender, ceder y transferir a favor de YASMABI S.R.L. CUIT 30-71021427-8 con domicilio en Boedo 708, CABA el Fondo de Comercio de Panadería y Confitería correspondiente al establecimiento denominado "PANADERÍA RENATTA", ubicado en INDEPENDENCIA 3399, C.A.B.A., con habilitación otorgada por C.A.B.A. bajo N.º SMP: 28-018-020 PARTIDA MATRIZ 194664. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Laura Raquel Zalazar Denett, Abogada, T 113 F 973 CPACF

e. 21/07/2025 N° 51574/25 v. 25/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot 

ENVIAR

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

28 DE JUNIO S.A.

CUIT 30-61624911-4. Por resolución asamblearia general ordinaria del 20/05/2025 y acta de directorio del 20/05/2025, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/05/2025.

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51341/25 v. 21/07/2025

ACHIA S.A.

CUIT 30-71631217-4. Por Asamblea del 11.07.25 se aceptó la renuncia de Federico Ezequiel Fontán como Director Titular y Presidente, se designó en su lugar a Lucas Chiavegato. Asimismo, se designó a Federico Ezequiel Fontán como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba N° 817, Piso 2, Oficina "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51434/25 v. 21/07/2025

ACONCAGUA DISTRIBUCIONES S.R.L.

CUIT: 30-70938543-3. Se hace saber por un día que: (i) mediante Reunión Ordinaria de Socios del 19/02/2025 se resolvió designar a María Alejandra Cervio como Gerente Titular hasta la Reunión de Socios que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2024, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso ° 6, C.A.B.A. y (ii) mediante Acta de Gerencia del 19/02/2025 se resolvió trasladar la sede social de Lavalle 1675, Piso 9, Oficina 12 a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, ambas de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/02/2025

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51465/25 v. 21/07/2025

AGROPECUARIA EL CEIBAL S.A.

CUIT: 30-71290180-9. Por Asamblea del 28.10.2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Laphitzondo, y Directora Suplente: María Laphitzondo. Ambos directores constituyeron domicilio en la Avenida Del Libertador 976, piso 7°, "A", C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 28.01.2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 976, piso 7°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51236/25 v. 21/07/2025

ALCAAL ALGODÓN S.R.L.

CUIT 30-71689202-2 La Reunión de Socios del 30/06/2025 resolvió (1) disolver la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1) de la Ley 19.550; y (2) designar como liquidador al Sr. Guillermo Alberto Mario Haene, quien, mediante Acta de Gerencia del 30/06/2025, aceptó su cargo y constituyó Av. Del Libertador 7766, piso 14, oficina 05, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51227/25 v. 21/07/2025

ALTIMA S.A.

CUIT 30-70791556-7. Por Acta de Asamblea del 19/12/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: FERNANDO GABRIEL BOSIA; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN PABLO MORENO. Ambos denuncian domicilio especial en VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/12/2024
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51407/25 v. 21/07/2025

ATM CARGO S.A.S.

30-71623065-8 Acta reunión de socios 30/04/24 renuncia Emmanuel Osvaldo Rean, DNI 32654508 como Administrador Suplente y se designa a Tomas Galvalisi, DNI 32677212 como Administrador Suplente y se ratifica como Administrador Titular a Axel Brian Ojeda, DNI 34854805; ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 30/04/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51208/25 v. 21/07/2025

AUMECON S.A.

30709860840. Por Acta de Asamblea N° 18 del 12/11/24 se designó Directorio: Presidente: Bernd Heriberto Treutel, Director Suplente: Andrés Treutel; ambos con domicilio especial en Tucumán 1538, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/07/2025 N° 51573/25 v. 21/07/2025

BEKER S.A.

CUIT 30-71647250-3. Se rectifica el aviso nro. 50675/25 publicado con fecha 17-07-2025. La CUIT correcta es 30-71647250-3 y no la que se consigno en el aviso a saber: 30-71642580-7 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria nro. 7 de fecha 25/06/2025
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51575/25 v. 21/07/2025

BENEVIA S.R.L.

CUIT 30-68901099-3. Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 61 del 18/06/2025 se designó como Gerente Titular, por tiempo indeterminado, al Sr. Juan Pablo Georgalos, quien constituye domicilio especial en Montevideo 527 Piso 9 CABA.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 61 de fecha 18/06/2025
Florenia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51652/25 v. 21/07/2025

BINOCH S.R.L.

CUIT 30-71412570-9. Por reunión de socios del 05/09/2023 se designó gerente a Marcelo Oscar Bagniole Bernandez, con domicilio especial en Echeverría 1880, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/09/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51244/25 v. 21/07/2025

BIODIAGNOSTICO S.A.

30-63927711-5. ESCRITURA 151 del 16.07.2025. ASAMBLEA 04.07.2025. APROBO nuevo DIRECTORIO: Presidente: Juan Carlos Amor Penelas; Vicepresidente: Laura Esther Mercapide; Directores Suplentes: Guillermina Amor Penelas y Pilar Amor Penelas, aceptan los cargos y todos ellos domicilio especial en la sede social: Ingeniero Huergo 1437 PB dpto. "I" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 21/07/2025 Nº 51594/25 v. 21/07/2025

CAM CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT: 30717424146. Por Acta de Socios del 27/09/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 27.712.500 y la consecuente reforma del Artículo 5º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 27/09/2023

Clara Maria Ibarbia - Tº: 138 Fº: 943 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51467/25 v. 21/07/2025

CAMPOS OESTE S.A.

CUIT 30-70880844-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 18/03/2025, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9º, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 14/07/2025 Reg. Nº 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51202/25 v. 21/07/2025

CELMAR S.A.

CUIT 30-62568094-4. Por Asamblea Unánime del 16-04-2025, se designo: Presidente Nancy Noelia Molina y Directora Suplente: Romina Maria Molina, ambas con domicilio especial en Av Directorio 215, PB dpto. A, CABA, y ratificadas por Acta de Directorio del 16/04/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 21/07/2025 Nº 51634/25 v. 21/07/2025

CENTROFLET S.A.

30-71103752-3 Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2025 se designó por tres ejercicios el Directorio: Presidente: Noemí Eugenia QUIROGA y Director Suplente: Favio Néstor ALANIZ; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 2589, Piso 8, Dpto. 33 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 10/07/2025 Reg. Nº 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51431/25 v. 21/07/2025

CET CURAPALIGÜE S.A.

33715207589. Por Acta de Asamblea Nº 9 del 18/06/25 se reeligió Presidente: Zulema Corina Borensztein y Suplente: Patricia Judith Baredes, fijan domicilio especial en sede social sita en Curapaligüe 726, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 10/07/2025 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 21/07/2025 Nº 51344/25 v. 21/07/2025

CLOUDHESIVE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30715766813. Comunica que por Asamblea del 14/07/2025, se resolvió: fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y, (ii) designar y distribuir los cargos por 3 ejercicios, conforme al siguiente detalle: (a) Presidente y Director Titular: Leonardo Bracco Zanella; (b) Director Titular: Damián Cesar Sanguine; y, (c) Director Suplente: James Hunter Walker. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Olazabal 1483, Piso 3, Unidad Funcional 301, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51315/25 v. 21/07/2025

COMPAÑIA ARGENTINA DE HACIENDA S.A.

CUIT: 30-70852447-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2025 se resolvió designar a Carlos Ignacio Ojea Rullán como Presidente, a Manuel Alberto Sobrado como Vicepresidente y a María Florencia Bin Astigarraga y Valeria María Turin como Directoras Suplentes. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 13/05/2025

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51485/25 v. 21/07/2025

COMPAÑIA VITAL PLAST S.A.

COMPAÑIA VITAL PLAST S.A. CUIT 30-71795917-1 - Por asamblea del 30/10/2024 se trasladó la sede social a Baez 751, 5° "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/10/2024

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51629/25 v. 21/07/2025

COPPA Y CHEGO S.A.F.C.I.

RECTIFICA AVISO 45596/25 DEL 1/7/2025. CUIT 30-50081594-5. Domicilio especial de los directores Avenida Cramer 1950 piso 5 depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51232/25 v. 21/07/2025

CYHSUR S.A.

CUIT 30-71802514-8. Por Acta de Asamblea N° 5 del 01/07/2025 se designó Director Titular a Augusto Codermatz DNI 39.683.069; y Director suplente a Francisco Gramigna DNI 35.864.316, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 5 de fecha 01/07/2025

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 50762/25 v. 21/07/2025

DIGITRUST S.A.

CUIT 30718772679.- Por acta de Asamblea Ordinaria de 30/06/2025, renuncia a su cargo de Presidente Santiago Bird Cardenas y asume en su lugar Alberto Teodoro Discoli por tiempo restante. Quedando en su puesto el Director Suplente Nicolas Maria Weiss. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51609/25 v. 21/07/2025

DON BEÑAT S.A.

CUIT: 30-71019429-3. Por resolución asamblearia general ordinaria del 23/05/2025 y acta de directorio del 23/05/2025, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Patricio Flynn; Director Suplente: Agueda Inés Downes; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/05/2025. EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51342/25 v. 21/07/2025

ELICROM AR S.A.S.

CUIT: 30-71899841-3. Por Reunión de Administradores y Reunión de Socios, ambas del 23/06/2025, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de María Sofía Cassotto a su cargo de Administradora Titular y de Melisa Lubini a su cargo de Administradora Suplente, quienes cesaron en sus respectivos cargos por aceptación de sus renunciaciones y designar, por tiempo indeterminado, a Julio Daniel Stecklein como Administrador Titular y a Savino Enrique Pineda González como Administrador Suplente, ambos con domicilio especial en Billingham 1653, piso 4° 28, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/06/2025. Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51314/25 v. 21/07/2025

ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0. Por Acta de Asamblea del 16/07/2025 se hace saber por un día: Designación de Directorio: Presidente: NICOLAS VAINER, DNI N° 20.493.797, CUIT: 20-20493797-5; DIRECTOR SUPLENTE: Estrella Joselevich DNI N° 3.863.905, CUIT 27-03863905-1; ambos constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 666 8° Of. 808 CABA.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernández CPCECABA T° 63 F° 69.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/07/2025. Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51643/25 v. 21/07/2025

ESTANCIA CHIMEHUIN S.A.

30711634572. Por Asamblea del 19/04/2024 se resolvió por unanimidad (i) designar a Clara Rubio de Sorzana, Alberto Cordero Biedma y James Patrick Kelly como directores titulares; y (ii) designar a Bryn Knox Kelley como directora suplente. Los mismo fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2024. Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51567/25 v. 21/07/2025

ESTANCIA CHIMEHUIN S.A.

30711634572. Por Asamblea del 10/02/2025 se resolvió por unanimidad (i) designar a Clara Rubio de Sorzana, Alberto Cordero Biedma y James Patrick Kelly como directores titulares; y (ii) designar a Bryn Knox Kelley como directora suplente. Los mismo fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/02/2025. Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51568/25 v. 21/07/2025

ESTANCIA CHIMEHUIN S.A.

30711634572. Por Asamblea del 18/04/2022 se resolvió por unanimidad (i) designar a Clara Rubio de Sorzana, Alberto Cordero Biedma y James Patrick Kelly como directores titulares; y (ii) designar a Bryn Knox Kelley como directora suplente. Los mismo fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51466/25 v. 21/07/2025

ESTANCIA LA FUJI S.A.

CUIT 30-71404232-3 Por Asamblea General Ordinaria 13/12/2024 se resolvió designar a Wenceslao Salvador Jorge Gligo como Presidente y a Pablo René Gligo como Vicepresidente como Director Titular a Jorge Manuel Gligo y Directora Suplente Nelida Renee Parllise; todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2025 Jose Maria Nieto - T°: 96 F°: 428C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2025

JOSE MARIA NIETO - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51253/25 v. 21/07/2025

EXOTRADE S.A.

CUIT 33-71051249-9. Por escritura 143 del 15/11/2024, Registro 222, CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 03/09/2024, por la que se resolvió cambiar la sede social a la calle Ruiz Huidobro 1647 piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51228/25 v. 21/07/2025

FARMCITY S.A.

CUIT 30-69213874-7. Comunica que por Asamblea del 12/05/2025 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Gorodisch, Jerónimo Bosch, Nicolás Pichon-Riviere, Sebastián Miranda, Laura Ge, Carlos Preiti y Alberto Sassoon como Directores Titulares de la Sociedad. Todos los Directores designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial: (i) Jerónimo Bosch, Laura Ge y Nicolás Pichon-Riviere en Av. del Libertador 602, piso 18 "B", CABA; (ii) Carlos Preiti en Figueroa Alcorta 3351, piso 1, Oficina 120, CABA; y (iii) Alejandro Gorodisch, Sebastián Miranda y Alberto Sassoon en Av. Santa Fe 2830, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2025

Camila Guadalupe Resumil - T°: 100 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51534/25 v. 21/07/2025

FEDERAL STOCK S.A.

CUIT 30708554045. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/5/2024 se mudó la sede social a Lavalle 2306 piso 2 oficina 208 caba y se designó Presidente: Gabriel David SEREBRENK, Director Suplente: Carlos Daniel SEREBRENK. (Todos con domicilio constituido en Lavalle 2306 piso 2 oficina 208 caba) Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51572/25 v. 21/07/2025

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Por escritura nº101 del 8/7/25, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 29/5/25, por la cual: 1. Se designaron los miembros del Consejo de Administración por 1 ejercicio: (Socios Partícipes) Consejeros Clase A: Titular: Roberto Carballo. Suplente: Narciso Muñoz. (Socios Protectores) Consejeros Clase B: Titulares: Presidente: Juan Manuel LLadó y Vicepresidente Matías Agustín Peralta. Suplentes: Claudio Gustavo Zeballos y Santiago Gonzalez Pini. Todos fijaron el domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4º, C.A.B.A. 2. Se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: (Socios Partícipes) Clase A: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer y Gabriel Orden. Suplentes: Hugo Norberto Lusa y Sergio Luis Biller. (Socios Protectores) Clase B: Titular: Luis Horacio Biller. Suplente: Claudia Díaz. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51239/25 v. 21/07/2025

FLARGENT S.A.

CUIT 30-60290278-8. Por Asamblea del 09.05.25 se designó Directorio: Presidente Emilio Eugenio Carosio; Vicepresidente Alejandro Emilio Carosio; Director Titular Ariel Francisco Carosio; Directores Suplentes: Mariana Angélica Elinda Carosio y Guillermo Joaquín Rodríguez Santos. Todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 771 CABA. Cesa por vencimiento de mandato Director Titular Diego Grimaldi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2025
ALEJANDRO MATIAS GOMEZ - Tº: 144 Fº: 862 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51628/25 v. 21/07/2025

FMDC LEGAL S.R.L.

CUIT: 30-71090101-1, comunica que por Reunión de Socios del 10/7/25 se ha resuelto designar a Diego Morano, como Gerente Socio, quien fija domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/07/2025
Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51267/25 v. 21/07/2025

GASOLI S.A.

Cuit 30-71887110-3 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2025, se resuelve por unanimidad reformar el Artículo 3º del Estatuto el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo TERCERO: La sociedad tiene como finalidad desarrollar por cuenta propia, de terceros o en asociación con otros, dentro del territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercialización de servicios médicos, asistenciales y de bienestar general, tales como atención en centros de salud, clínicas, sanatorios, farmacias, sistemas de medicina prepagada, y redes de prestadores. B) Desarrollo, promoción y provisión de soluciones educativas, incluyendo entornos virtuales de aprendizaje y plataformas de formación digital. C) Desarrollo, gestión y comercialización de soluciones tecnológicas aplicadas al comercio digital y electrónico. D) Promoción y comercialización de servicios de asistencia domiciliaria tales como cerrajería, electricidad, plomería y rubros similares. E) Comercialización de productos y servicios financieros destinados al consumo familiar, incluyendo líneas de crédito y otras soluciones afines. F) Producción, edición y comercialización de contenidos audiovisuales, gráficos o digitales, incluyendo materiales educativos, publicitarios y promocionales". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2025
Yael Jeifetz - Tº: 68 Fº: 664 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51596/25 v. 21/07/2025

GHAWAR S.A.

IGJ 1973214. CUIT: 30-71743647-0. Asamblea General Ordinaria del 19/06/2025. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Gabriel Alberto Fiorda, Y Director Suplente: Angel Alberto Fiorda. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av Alvarez Thomas 195, Piso 2, Oficina B, CABA. Cesan en sus cargos: Gabriel Alberto Fiorda y Angel Alberto Fiorda. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 712 de fecha 19/06/2025 Reg. Nº 553

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51355/25 v. 21/07/2025

GROW LOGISTICS S.R.L.

33-71693227-9. Hace saber que la gerencia en su reunion del 02/09/2024 resolvió trasladar la sede social al domicilio de la calle Azara 1388, piso 1, oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 1916

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51257/25 v. 21/07/2025

GROW LOGISTICS S.R.L.

33-71693227-9. Hace saber que en la reunion de socios 06/01/2025 se resolvió ratificar la designación de Gustavo Carlos Esposito como gerente de la sociedad, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 1916

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51258/25 v. 21/07/2025

HEALTHY GLASS S.A.

CUIT 30-71549261-6 - Por asamblea del 03/04/2025 se renovaron autoridades: Presidente: Gonzalo Oscar Conde. D. Suplente: Hernán Marcelo Guzzo, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 614, EP "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/04/2025

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 Nº 51248/25 v. 21/07/2025

HEBE ALVAREZ DE LAPHITZONDO S.A.

CUIT: 30-62895068-3. Por Asamblea del 28.10.2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Laphitzondo, y Directora Suplente: María Laphitzondo. Ambos directores constituyeron domicilio en la Avenida Del Libertador 976, piso 7º, "A", C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 28.01.2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 976, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 Nº 51641/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INMUNOVA S.A.

CUIT: 30-70989652-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de abril de 2025 se resolvió designar a Manuel Alberto Sobrado como Presidente, Dan Kaplan como Vicepresidente, a Graciela Noemí Ciccía como Directora Titular y a María Florencia Bin Astigarraga, Martín Diego Lino Spatz, y Fernando Enrique Freire como Directores Suplentes. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 11/04/2025

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51484/25 v. 21/07/2025

INNOVATION CONSULTING S.A.

CUIT: 30-70799833-0. Por Asamblea General del 29/05/2025 se resolvió: (i) Fijar en 2 dos el número de directores titulares, y fijar en 2 (dos) el número de directores suplentes por el término de un ejercicio. (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Terzi; Vicepresidente: Matías Eduardo Domínguez; Director Suplente: Javier Martin Dans. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 1142, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51426/25 v. 21/07/2025

INNOVATIVE SEED SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30715301306. Por Reunión de Socios del 01/07/2025, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Diego Botana; Gerente Suplente: Santiago Jesús Sturla por el término de un (1) ejercicio. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/07/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51238/25 v. 21/07/2025

INPSICON S.R.L.

CUIT N° 33-71658283-9. POR 1 DIA. Según Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 17/07/2025 se designa por unanimidad la continuidad como gerente de Abelleira Valeria Isabel, DNI 31.965.195, hasta el 31/12/2027; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial Avda. Triunvirato N° 3426, Planta Baja, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 17/07/2025

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51441/25 v. 21/07/2025

INTERNATIONAL MEDIA CONSULTING GROUP S.A.

CUIT 30-70194306-2. Por esc. N° 85 del 07/07/2025, F° 351 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó acta de asamblea del 24/12/2024 y directorio del 27/12/2024 por las que se aceptó la renuncia de la Presidente María Laura García, y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Alfredo DÍAZ; Directora Titular: Paula DÍAZ; y Director Suplente: Sebastián Jorge GARCÍA, todos con domicilio especial en calle Amenábar 1567, C.A.B.A. quienes a los efectos de asumir sus cargos, renunciaron a su anterior mandato vigente desde el 17/07/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1512

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51296/25 v. 21/07/2025

INVERLIFE S.A.

C.U.I.T 30-71093706-7 por Acta de Asamblea General Ordinaria 03/08/2022, los accionistas que componen el 100% del capital, designaron nuevo DIRECTORIO: Presidente: SANFELICE Osvaldo José DNI: 5404611 CUIT: 20-05404611-2, Casado, Argentino, 9/08/1956, Empresario. Hernán Wineberg 2246, Olivos, Vicente López, Buenos Aires., y Director Suplente: GUTIERREZ María Florencia DNI: 34.180.780 CUIT: 27-34180780-3, Soltera, Argentina, 3/03/1989, Abogada, 2 de Mayo 2469 2° A, Lanús, Buenos Aires, por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 20/05/2025 Reg. Nº 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51612/25 v. 21/07/2025

INVERSIONES ALUQUINA S.A.

CUIT: 30-71143146-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/04/2025 se resolvió: (I) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y (II) designar como Director Titular Único y Presidente al Sr. Jorge Luis Pérez Alati y como Director Suplente al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores designado aceptaron su cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2025 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51266/25 v. 21/07/2025

INVERSORA MERCEDES S.A.

(CUIT: 30-71872041-5) Por Asamblea de fecha 26/12/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 750.000.000 a \$ 1.760.121.000 mediante la emisión de 1.010.121.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, sin reforma de Estatuto. El capital social quedo suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Juan Ignacio Abuchdid: 796.454.752 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; (ii) Ezequiel Martín Fernández: 528.036.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (iii) Martín Pablo Gándara: 435.629.948 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51251/25 v. 21/07/2025

IRISAR S.A.

CUIT: 30-71010553-3: Por Asamblea del 8/5/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Gustavo Isaías PIJUAN y se designó en reemplazo a Eduardo Ezequiel AMAT con domicilio especial en Presidente Perón 1655 de Moreno, Provincia Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 21/07/2025 N° 51611/25 v. 21/07/2025

JALCE CEREALES S.R.L.

CUIT 30-61253654-2.- por Acta de Reunión de Socios del 09/06/2025, se ha resuelto su disolución, liquidación, distribución de los bienes y cancelación registral, conforme a Balance Especial del 31/05/2025, por el cual la sociedad tiene un Activo de \$ 4.405.077,63, Pasivo no existe y un Patrimonio Neto de \$ 4.405.077,63.- No hay socios recedentes.- se designó liquidador a José Francisco STERREN, quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la calle Morelos 721 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 09/06/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51220/25 v. 21/07/2025

JORGITO TECH S.R.L.

CUIT 3071890663-2.CESION DE CUOTAS. ACTA DE SOCIOS N° 1. INSTRUMENTO PRIVADO de 23/06/25.SOCIOS: Manuel Jorge Vidal Vega peruano, nacido el 20 de octubre de 1969, empresario con D.N.I. 93.620.707, CUIT 20-93620707-4, domicilio especial en Av. corrientes 2380, de esta Ciudad, y Iván Fernando Lemos Tineo, peruano, nacido el 21 de Abril de 1967, D.N.I. 92.815.285, CUIL 20-92815285-6, de estado civil casado, empresario, con domicilio especial en Av. Belgrano 1460, 1° Piso, DPTO "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. RENUNCIA SOCIO MANUEL JORGE VIDAL. NUEVO SOCIO: Ronald Alejandro Salazar Escudero, peruano, nacido el 11 de marzo de 1986, D.N.I. 94.763.810, CUIL 20-94763810-7, soltero, empleado, domicilio especial en Tte. Gral. Juan d. Perón 2552 P 15 DPTO "D",CABA.NUEVA SEDE SOCIAL: AV.CORRIENTES 2473, CABA. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 23/06/2025
MELISA INES TORCELLI - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51552/25 v. 21/07/2025

JUMAHUAR S.A.

CUIT 30708126833. Por acta del 10/7/25 nueva sede social y especial directores Paraná 326 Piso 3 Departamento 12 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/07/2025
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51444/25 v. 21/07/2025

LA DOLCE S.R.L.

CUIT 33-70725983-9. Instrumento privado del 27/12/23 Ruben Oscar Lopez, argentino, nacido 18/02/81, comerciante, divorciado, DNI 14.441.180, CUIT 20-14441180-4, Av. Directorio 5991 CABA, por venta cede y transfiere 2.828.000 cuotas parte a favor de Leonardo Martin Romano, argentino, nacido 17/05/79, comerciante, DNI 27.285.781, CUIT 20-27285781-5, casado con Maria Candela Salazar, Juan Bautista Alberdi 101 7° A, CABA, que tenia de LA DOLCE S.R.L. con domicilio en Av. Directorio 5991 CABA., inscripta en IGJ bajo el número 1677522. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 27/12/2023
ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51653/25 v. 21/07/2025

LA SALIDA S.R.L.

33696389859 - Por acta de reunión de socios del 17/7/25 se removió del cargo de gerente a Rene Alberto FONTANA HENSE y se designo como gerente a Elizabeth MANG, quien constituye domicilio especial en Av. Libertador 1574, Piso 1, Depto A y B, Vicente López, PBA.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/07/2025 N° 51642/25 v. 21/07/2025

LA SORPRESA S.A.A.

CUIT 30-61840052-9 Por Asamblea General Ordinaria del 13/09/2024 se resolvió designar a Wenceslao Salvador Jorge Gligo como Presidente y a Pablo René Gligo como Vicepresidente como Director Titular a Jorge Manuel Gligo y Directora Suplente Nelida Renee Parllise; todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2025 Jose Maria Nieto - T°: 96 F°: 428C.P.A.Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2025
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2025
JOSE MARIA NIETO - T°: 96 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51247/25 v. 21/07/2025

LA ZULEMA S.C.A.

CUIT 30547695840.- Por acta de asamblea de 20/05/2024 se designa y renueva como Socio administrador por 5 años a Lucrecia Zulema Castro. Y como sindico titular por tres años al contador Roberto Julio Mangone. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Bernardo de Irigoyen 280, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2024
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51650/25 v. 21/07/2025

LAIB S.A.

CUIT 30-71671195-8.- Por escritura del 10.07.2025, N° 237, Folio 962, Reg 1722 de caba, autorizada por la escribana Melisa Abril Hadis, se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria de "LAIB S.A." del 27.06.2025, en la que se resolvió en forma unánime: Designar Presidente a Graciela DLUGANOGA y Directora Suplente a Elena Dinora DLUGANOGA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Soldado de la Independencia 850, Piso 9ª, Departamento "B", caba.- En cumplimiento de resolución de IGJ: Capital social: \$ 13.700.000 representado por 13.170 acciones de \$ 1.000 cada una: Jaime DLUGANOGA suscribió 4.390 acciones, \$ 4.390.000, Graciela DLUGANOGA suscribió 4.390 acciones, \$ 4.390.000, y Elena Dinora suscribió 4.390 acciones, \$ 4.390.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1722 Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51550/25 v. 21/07/2025

LIMPIEZA PROFESIONAL BUENOS AIRES S.A.

30-71517381-2 Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 y Acta de Directorio N° 20 ambas del 01/07/2024 se designa y distribuyen los cargos del Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Natacha Soledad Sassetti; Director Suplente: Mauro Sebastián Oskoma. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Aimé Paine 1665, depto. 304-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 de fecha 01/07/2024
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51520/25 v. 21/07/2025

LIMPIEZA PROFESIONAL BUENOS AIRES S.A.

30-71517381-2 Por Acta de Directorio N°22 del 17/06/2025 se cambia la sede social de Aimé Paine 1665, depto. 304-C.A.B.A. a Tucumán 1 Piso 1-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 22 de fecha 17/06/2025
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51521/25 v. 21/07/2025

LINEAS DE TRANSMISIÓN DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-67909599-0. Se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/05/2025 y 19/06/2025 se removi6 del cargo de Director al se6or Miguel 6ngel Nicastro y se designaron 5 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera y con los siguiente domicilios especiales: Presidente: Ignacio Javier Lay6s, Avenida del Libertador N° 602, Piso 20, C.A.B.A.; Directores Titulares: Norberto Bruno, Avenida Madero N° 1170, Piso 26, C.A.B.A.; Eduardo Maggi, Roque P6rez N° 3650, C.A.B.A.; Fernando Barreto, Avenida del Libertador N° 602, Piso 20, C.A.B.A.; Jorge Juan Sandro Agnelli, Avenida del Libertador N° 602, Piso 20, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Tom6s Napadensky, Avenida del Libertador N° 602, Piso 20, C.A.B.A.; Juan Moine, Roque P6rez N° 3650, C.A.B.A.; Hilario Magliano, Calle 418 N° 2107, E/21 y 23, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales. Autorizado seg6n instrumento privado Directorio de fecha 19/06/2025
Diego Manuel Allegue - T°: 82 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51649/25 v. 21/07/2025

LOHASTON S.A.

CUIT. 30718705742. Acta de Asamblea del 10/7/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Nicole AVALOS. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Benito VILLALBA. Designan PRESIDENTE: Rodrigo Sebastián ROJAS. DIRECTORA SUPLENTE: Nicole AVALOS, ambos domicilio especial Castro Barros 98, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/07/2025 N° 51610/25 v. 21/07/2025

MARGI S.A.

CUIT 30-62568100-2. Por Asamblea Unánime del 14-04-2025, se designo: Presidente Nancy Noemi Molina y Directora Suplente: Rosa Maria Molina, ambas con domicilio especial en Av Directorio 215, PB dpto. A, CABA, y ratificadas por Acta de Directorio del 14/04/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 21/07/2025 N° 51632/25 v. 21/07/2025

MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 30-52734182-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 6 de mayo de 2025 se ha renovado la totalidad de los cargos del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: Mauro Esteban Salas como Presidente y Director Titular, Marcelo Adrian Salas y a Claudia Rosa Salas como Directores Titulares y Leandro Alberto Canabe como Director Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en Punta Arenas 1617, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado N° 10 de fecha 06/05/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51259/25 v. 21/07/2025

MEGAMENTAL S.A.

CUIT 30709514640. Esc. 73.14/7/25, reg. 802. Actas: 22/4/24 y 25/4/25. Se designo: Presidente: Eduardo A. Amnini; Titular: Romina Y. Amnini y Suplente: Maximiliano Renzulli. Domicilios especiales: Navarro 3469/71, CABA, Bogota 2358, 2° piso, dpto A, CABA y Bogota 821, CABA, respectivamente. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51343/25 v. 21/07/2025

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-63030855-7. Comunica que por Reunión de Socios del 11/06/2025, se resolvió (i) mantener en tres (3) el número de gerentes titulares; (ii) designar y distribuir los cargos de la siguiente manera: Gerente General y Presidente: Diego Aguirre; Sub-Gerente General: Fabio Rubén Mazia; y Gerente Titular: Joseph Matthew Piazza; todos ellos por el término de un ejercicio. No hubo gerentes cesantes. Todos los gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Posta 4789, 2° piso, CABA. Autorizada según instrumento privado de reunión de socios de fecha 11/06/2025.

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51616/25 v. 21/07/2025

MOOI BARRIO NORTE S.R.L.

CUIT 30-71755762-6. Por Esc. 175 del 17/7/25 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Gerencia del 7/7/25 que fijó nueva sede social en Humboldt 537 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51535/25 v. 21/07/2025

NDP AUTOELEVADORES S.A.

Cuit 30-71600003-2. Por escritura del 10/07/2025, F°461, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron Presidente: Nicolas DEPRATI IBERO y Director Suplente: Ricardo LAMAGNI, ambos domicilio especial Juan de Garay 1499 piso 4 departamento "B" Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc. N° 133 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51249/25 v. 21/07/2025

NEXO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-71451532-9

Se hace saber que, conforme lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.550, se publica por el término de un día lo resuelto por unanimidad por la Asamblea de la Sociedad Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A, en la reunión de fecha 30 de mayo de 2025, donde se decidió cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre. Dra. Gabriela C. Volpe Profesional Dictaminante

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/05/2025

Gabriela Celeste Volpe - T°: 135 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51595/25 v. 21/07/2025

NG MOTORS S.R.L.

CUIT30-71859251-4. Cesión de cuotas sociales. Por Acta de Reunión de Socios N° 2, del 11/07/2024 el Sr. Carlos Alberto Zapata Sosa, DNI 37612328, cede 30.000 cuotas equivalente al 10% del Capital Social, de \$ 300.000 divididos en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de NG MOTORS SRL a favor de Raúl Alejandro Nuñez, DNI 34712001, Magallanes 1226, Lanús; ambos argentinos, solteros y vecinos de la Pcia. de Bs. As. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Micaela Ayelén Gómez con 270.000 cuotas y Raúl Alejandro Nuñez con 30.000 del total del Capital. Que por la misma Acta se mantiene como Gerente a Micaela Ayelén Gómez. Con domicilio especial en Moliere 2648 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 623

Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51383/25 v. 21/07/2025

NORTVIAL S.A.

30717513661. Por Asamblea Ordinaria del 05-05-2025 se designan Presidente: Ricardo Emilio Marhaba, Vicepresidenta: Jimena Andrea Cirulli, renuncia Director Suplente Cesar Alberto Carranza, todos constituyen domicilio especial Primera Junta 3113 Duplex 2 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/05/2025

AURORA FRANCICA CLARA MANCINI - T°: 174 F°: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51518/25 v. 21/07/2025

NUESTRO SOSIEGO S.A.

CUIT 30-57223430-0 Por acta del 19/11/24 reelige Presidente Daniel Alberto Schettino Director Titular Leonardo Schettino y suplente María del Rosario Sandra Scherl todos con domicilio especial en Tte. Gral. Donato Alvarez 2290 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/11/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51569/25 v. 21/07/2025

NUEVA GOMERIA PALERMO S.R.L.

CUIT: 30-69286788-9 La sociedad informa que por Acta de Reunión de Socios de 16/05/25 se resolvió en forma unánime: Designar como gerentes para actuar en forma conjunta a los Sres. Sebastian Pastorino y Carlos Javier Pastorino, quienes fijan domicilio especial en calle Avelino Diaz 2128 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2025
Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51384/25 v. 21/07/2025

NUEVO MARCRIS S.A.

CUIT 30-71181339-6. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designó como Presidente Gladys Beatriz COLONNA, Vicepresidente Yair HENDLER, Director Titular Adriana Mabel MINGRONE, y como Director Suplente Joel HENDLER, todos con domicilio especial en Avenida Brasil 1299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51242/25 v. 21/07/2025

OPPORTUNITIES S.A.

CUIT 30-66204282-6. Por Asamblea del 27/09/2024 se resolvió que el directorio quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Fortunato Saladino y Director Suplente: Pablo Eduardo Saladino. Los directores constituyeron domicilio especial en Paraguay 1207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51214/25 v. 21/07/2025

PC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

CUIT 30-71854664-4. 1) Acta de Administracion de fecha 1/7/2025: Se ha modificado la sede social, trasladandola de Padilla 361, Piso 7, CABA, a Yermal 2773, Piso 7, Depto 44, CABA. 2) Asamblea General Ordinaria de fecha 11/7/2025: Cesa por renuncia la Administracion compuesta por Paulo Cesar Vesity y Leonardo Roque Melluso, y se designó a la siguiente Administracion: Paola Andrea Cuervo Hernandez como Administradora Titular y Carlos Alberto Delucca como Administrador Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Yermal 2773, Piso 7, Depto 44, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51644/25 v. 21/07/2025

PELLE GROUP S.A.

CUIT 30-70841791-9. Por asamblea ordinaria del 10/07/2025 se designó PRESIDENTE: Ricardo GRUNBERGER y DIRECTORA SUPLENTE: Belén PIGNOTTI ambos con domicilio especial en calle Niza 1775, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 800
Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51617/25 v. 21/07/2025

POLIFUSION SUR S.A.

30715503944 Por Asamblea 17/07/2025 se designó como Presidente al Sr. Guillermo Enrique Herrero, Director Suplente: Fernando Ezequiel Viegas Carromba, ambos fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 4º, Depto. 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/07/2025

NATALIA SOFIA VIVARELLI - Tº: 127 Fº: 7 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51597/25 v. 21/07/2025

PP SERVICIOS DE PAGOS S.A.

CUIT 30-71741747-6. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 10/03/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Paula Premrou, Director Titular y Vicepresidente al Sr. Miguel Canale, Directora Titular a la Sra. Sabrina Corujo y como Director Suplente al Sr. Matías Clark Liftenegger, por el término de 3 años. Todos los miembros designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 459, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/07/2025

ROSARIO GUEVARA LYNCH - Tº: 144 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51408/25 v. 21/07/2025

PROVINCIA FIDEICOMISOS S.A.U.

(CUIT 30-70496679-9). Hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/2025 y Acta de Directorio del 8/5/2025, se RESOLVIO: DESIGNACION DIRECTORIO: Presidente: Nadia GIARDINA.- Vicepresidente: Néstor Eduardo FRANCESCANGELI.- Directora Titular: Claudia Alejandra FERNANDEZ; Director Titular: Luis Mario HELFENSTEIN.- Directora Suplente: Lucila QUIROGA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91, piso 8º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51443/25 v. 21/07/2025

RENT & GO S.A.

CUIT 30-71604525-7. Por Escr. N° 89 del 10/07/2025 Registro Notarial 662 de Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 07/07/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Roque Mesar y Directora Suplente: Nora Telma Maura Cruz; ambos con domicilio especial en Av. Mosconi 4112 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 662

ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51268/25 v. 21/07/2025

RIGEL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-71634661-3. Por Esc. 145 del 16/07/2025 Registro 243 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria unánime, del 03/07/2025 que designó autoridades y distribuyó cargos: PRESIDENTE: Liliana Alicia DEMARIA, DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz GOMEZ LAMAS. Las directoras aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en La Pampa 5336, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51243/25 v. 21/07/2025

RMPE ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71025909-3. Por Asamblea y Directorio del 26/02/2025 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore; Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel; Director Titular: Guillermo Pablo Reca; y Director Suplente: Enrique Gonzalo Ballester. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51215/25 v. 21/07/2025

ROYAL VENDING S.A.

CUIT 33-66319414-9. Por Acta de Directorio de fecha 15/07/2025 se resolvió el cambio de sede social de Av. Córdoba 817, Piso 2, Oficina 4, CABA a Av. de Mayo 822, Piso 4, Oficina B, CABA, no implicando reforma al estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2025

DARIO EXEQUIEL RAMOS - T°: 125 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51489/25 v. 21/07/2025

SAMINA S.A.

CUIT 30-71133066-2 Por Asamblea General Ordinaria del 7/5/2025 designó a Laura Valentina Schiebel como Directora titular y Presidente y a Alicia Amalia Suarez como Directora suplente. Laura Valentina Schiebel constituyo domicilio en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina B CABA y Alicia Amalia Suarez en Paraguay 1186 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51409/25 v. 21/07/2025

SAVO S.A.

CUIT 30-70958849-0 Por actas de Asambleas gral. Ordinarias n° 17 del 16/12/24 y 18 del 18/12/24 se designa director suplente a María Alberto Santiago Astarloa con domicilio especial en Florida 520 oficina 208 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51221/25 v. 21/07/2025

SIKA ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-50188004-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Daniel Monteiro de Oliveira o Vagaroso Jr. (Presidente), Guillermo Caneto (Vicepresidente), y Marcelo Armando De Lage (Director Titular). Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. E. Madero 1020 Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51459/25 v. 21/07/2025

SISTEMA INTEGRAL DE CONSORCIOS S.A.

CUIT 30-71533461-1: Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 3 de mayo de 2024 se resolvió renovar los cargos de Director titular y Presidente a: Nicolas Rodrigo BACCIGALUPO, DNI 33.018.329, argentino, soltero y de Director suplente a: Sofia BACCIGALUPO, DNI 31.703.134, argentina, casada. Todos con domicilio especial en La Pampa 1534, piso 6 departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2024

SERGIO ADAN AVALOS - T°: 100 F°: 190 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51377/25 v. 21/07/2025

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.579.311 - CUIT 30-66341857-9) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23/06/25, se resolvió: (a) fijar en 5 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (b) Designar como Directores Titulares a los Sres. Rodrigo Longarte Della Vedova (Presidente), Pablo Martín Luque (Vicepresidente), Matías Massera, Andrea Mortvin y Mario Virili. Los Directores designados constituyen domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9°, Oficina 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/06/2025

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51488/25 v. 21/07/2025

SOUTHTEAMS DEVELOPMENT S.R.L.

CUIT 30-71628313-1. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 16/04/25 se resolvió disolver la sociedad de manera anticipada y designar como liquidadora a Patricia Matar, CUIT 27-17332921-6, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Virrey Loreto 2851, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 16/04/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51554/25 v. 21/07/2025

SU LIMPIEZA S.A.

CUIT 30-71682917-7. Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 19/02/2025, unánime. Renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente Norberto Osvaldo Stubrin y Eduardo Samuel Stubrin. Por unanimidad se aceptan las renunciaciones y se resuelve aprobar la gestión. Se resuelve por unanimidad fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores suplentes. Se designan a Norberto Osvaldo STUBRIN como Director Titular y Presidente, Jonan Edrei CRESPO como Director Titular y Vicepresidente; y Eduardo Samuel STUBRIN como Director Suplente. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zarraga 3786 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/02/2025

EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51240/25 v. 21/07/2025

TRANSPORTE Y VENTA DE ARIDOS HS LLANOS S.A.

CUIT 30-71758535-2. Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2024: Se designó a Mauricio Ramon Llanos Luna como Presidente y Teresa Elizabet Luna como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1526, Piso 12, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2025 N° 51618/25 v. 21/07/2025

TRIMARC S.A.

CUIT 30716390108.- Por acta de Asamblea 26/05/2025 se designa Directorio: Presidente: Marcos Fabian Harari; Director suplente: Marcelo Javier Szriber. Mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Rocamora 4356, piso 1°, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51354/25 v. 21/07/2025

TUPA S.A.U.

CUIT 30-52269918-3 Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2024 designó a Jorge Ignacio Oría como director titular y presidente y a Gervasio Juan Colombres como director suplente, ambos constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2024 Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51506/25 v. 21/07/2025

UNIRROL S.A.

30-70738759-5: Por Asamblea Ordinaria del 22/04/2025 se designó Presidente al Sr. Carlos Alberto Michelotti, DNI 5.273.912, domicilio real en la calle Ramón Falcón 25 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente a la Sra. María José Michelotti, DNI 31.163.614, domicilio real en la calle Capital Juan de San Martín 1391, de la localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Directores Titulares a la Sra. Silvia María Leoni Olivera, DNI 6.691.538, domicilio real en la calle Ramón Falcón 25 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As., al Sr. Martín Michelotti, DNI 28.694.778, domicilio real en la calle Presidente Hipólito Irigoyen 4510, Barrio Tres Horquetas de la localidad de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y a la Sra. María Inanina Michelotti, DNI 29.654.120, domicilio real en la calle Ramón Falcón 25 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente a la Sra. Beatriz N. Vinjoy, DNI 6.053.848, domicilio real en Sixto Fernández 137, PB C, de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Todos ellos aceptan sus respectivos cargos, fijando como domicilio especial Montevideo 1250, 10° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51460/25 v. 21/07/2025

VIEW ROMERO S.A.

CUIT 30717480208. Asamblea 26/6/2025, Directorio 11/6/2025. Designaron: Presidente Luciano Ariel Cassin, Director suplente Federico Moises. Todos con domicilio especial en Av Cerviño 4678, piso 4, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 26/6/2025. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2025 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2025 N° 51427/25 v. 21/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ FAVACARD S.A s/ORDINARIO" (Expte. N° 15077/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de FAVACARD S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 21/07/2025 N° 51335/25 v. 23/07/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARIA ÚNICA DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN DE POSADAS PROVINCIA DE MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en autos caratulados: "EXPTE N° 137985/2024 - PASTUSZUK MARÍA EVANGELINA C/CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", cita a la CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA (CUIT 30- 52227451-4) Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO, sobre el inmueble identificado como: Lote 5, Manzana C, Chacra 4, inscripto al Folio Real Matrícula 32.576 (04); Nomenclatura catastral: Depto. 04, Mun. 59, Secc. 002, Ch. 0004, Mz. 0012, Parc. 0013, Partida Inmobiliaria 72166, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco (05) días contados a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes (Arts. 147, 344 y concordantes del CPCCFVF). Publíquese por DOS (02) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de amplia difusión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posadas, Misiones, 10 de julio de 2025. Firmado digitalmente por el Dr. Martín Rubén López - Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3.-

e. 21/07/2025 N° 51556/25 v. 22/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Juan DONNINI (L.E N° 5.295.461) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 71003340/1995, caratulada: "DONNINI, JUAN SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA": "Buenos Aires, 17 de julio de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...Por las razones expresadas, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Juan DONNINI (L.E. N° 5.295.461), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden al hecho investigado (artículos 44, 59 inciso 3°, 62, inciso 2° del Código Penal; 863, del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y la orden de captura dispuestas en las presentes actuaciones con relación a Juan DONNINI. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Juan DONNINI por edictos... FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 21/07/2025 N° 51496/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "BANCO AUSTRAL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA" (Exp. Nro. 8769/1997/2) que se ha recibido ofrecimiento de pago respecto del crédito adeudado en el marco de la causa "Banco de la Nación Argentina c/ Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y Minoridad s/ Ejecución Hipotecaria" por el referido sindicato, consistente en la suma de \$ 35.779.900,22 en una cuota. Se pone en conocimiento de los interesados a los fines de que manifiesten lo que estimen corresponder en el término de 10 días. Buenos Aires, 17 de julio de 2025.-

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 21/07/2025 N° 51293/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos " A.B. TRAVEL S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 39291/2001) que se ha presentado proyecto de distribución complementario en los términos del art. 222 LCQ que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, julio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 21/07/2025 N° 51463/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que, en los autos: "VM DESARROLLOS URBANOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 007037/2025), por disposición de fecha 1 de julio de 2025, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de VM DESARROLLOS URBANOS SRL, CUIT 30-71156218-0 con domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 e inscripta en la I.G.J el 07.09.2010, bajo el número 8114 del Libro 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El Síndico designado es Rodolfo Szuster, con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4° "E", CABA, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el 16 de septiembre de 2025. El síndico presentará los informes correspondientes a la LCQ 35 y 39 los días 29 de octubre de 2025 y el 16 de diciembre de 2025, respectivamente. De conformidad con lo previsto en la LCQ 11, inc. 10, se designó la audiencia informativa del día 29 de junio de 2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos en la LCQ 45. Se hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por la LCQ 43 fenecerá el día 7 de julio de 2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 01 de julio de 2025... Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario de Negocios Buenos Aires Económico (BAE). Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2025. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 21/07/2025 N° 50364/25 v. 25/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “MALDONADO, EMANUEL RAMÓN s/QUIEBRA” (Expte. N° 16646/2019), que con fecha 27/06/2025 se decretó la quiebra de EMANUEL RAMÓN MALDONADO (DNI 26.725.860), con domicilio en Lavalle 750, piso 8, depto. “D”, San Nicolás, CABA. El síndico designado es el Cdor. Miguel Ángel Marceesi, con domicilio en Montevideo 771, Piso 7° “C”, CABA y correo electrónico estudioyaryuravirivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/09/2025 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/maldonadoemanuelramonsquiebra>). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 20/10/2025 y el informe general del art. 39 LCQ el 03/12/2025. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 03/11/2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 23/02/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de julio de 2025.

María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 21/07/2025 N° 51581/25 v. 25/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

Edicto Judicial. -Se informa que en los autos caratulados “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ STRATFORD BOOK SERVICES S.A. S/ ORDINARIO” Expte. N° 34531/2013 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, a cargo del Juez Horacio Robledo, Secretaría a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en la Av. Callao 635, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha dictado sentencia con fecha 28/09/2023 que homologa el acuerdo transaccional de fecha 1/12/2022 al que han arribado las Partes, según el cual a fin de poner fin al proceso, y sin reconocer hechos ni derecho alguno, sujeto a la homologación firme y con efectos de cosa juzgada formal y material, la demandada —que gira en plaza bajo el nombre de “SBS” Librería Internacional— se compromete a reforzar el cumplimiento de normas protectorias de consumidores y usuarios en el orden nacional y de la Ciudad de Buenos Aires que regulan los recaudos a cumplir en las Operaciones de ventas realizadas a través de su página de internet y de su canal de ventas por teléfono, tales como los artículos 10 y 34 de la Ley de Defensa del Consumidor, Ley CABA 3006, entre otras. El presente acuerdo no será oponible a todos aquellos consumidores que comuniquen a la Demandada su voluntad de no quedar comprendidos en los términos del mismo, por el plazo de 120 días hábiles contados desde las publicaciones previstas en el presente. Buenos Aires, 18 de Julio de 2025. SONIA SANTISO SECRETARIA HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 21/07/2025 N° 51357/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “FERNANDINHO, CELESTE s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” N° 68391/2024, ha dictado las siguientes resoluciones, a fin de citar a Sabrina Joana Fernandinho, D.N.I. N° 37.898.282: “Buenos Aires, 03 de julio de 2025 (...) cítese a la Sra. Sabrina Fernandinho a los fines que comparezca a una audiencia que se celebrará con el Suscripto en los términos del art. 609 inc. B) CCyCN el día 12 del mes de agosto de 2025 a las 11.30 hs. (...)” FDO: Dr. Santos Enrique Cifuentes. JUEZ. OTRO: “Buenos Aires, de julio de 2025.- (...) Sin perjuicio de ello, publíquense edictos en el Boletín Oficial por Secretaría por dos días a los fines de notificar a la Sra. Sabrina Fernandinho de la citación dispuesta a fs. 170.” FDO: Dr. Santos Enrique Cifuentes. JUEZ.- Buenos Aires, 17 de julio de 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 21/07/2025 N° 51418/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, con sede en Uruguay 714, Planta Baja, de la Capital Federal, cita y emplaza en el expediente número 103122/2021 caratulado “Herran, Ofelia s/ Sucesión y otro c/ Gomez Abascal, Julian y otros s/ Prescripción adquisitiva”, a los demandados Julián Gómez Abascal y/o sus eventuales herederos, Juan Antonio Gómez Abascal y/o sus eventuales herederos, Antonio Mario Gómez y Da Silva y/o sus eventuales herederos, Elisa Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, Serafina Ambrosia Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, Bibiana Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, María Dolores Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, Manuel Felipe Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, Eusebio Abascal y Gil y/o sus eventuales herederos, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 21/07/2025 N° 50396/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaria única desempeñada por el Dr. Eduardo Wright, sito en la calle Uruguay 714 piso 3, en autos caratulados “BARCIA CARLOS ALFREDO Y OTROS c/ JUAREZ ADOLFO RUBEN Y OTROS s/DESALOJO: INTRUSOS “ Exp. N° 97348/2012 cita a los herederos de EDUARDO ALBERTO SARRABAYRUSE para que en el termino de 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc del CPCCN).

El presente edicto debe publicarse durante 2 días en el boletín oficial. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 21/07/2025 N° 49975/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

Cítese en los autos “RYPINSKI WOLF c/ NADER DE DAU ANYEL S/ SUCESSION s/ ESCRITURACIÓN” (Expte. 71.066/1983) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Ricardo Agugliaro, Secretaría Única a cargo del Suscripto, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 - 6to. Piso de Capital Federal, a herederos del Sr. Félix Luis Dau, para que en el plazo de quince días se presenten a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente. Publíquese durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 15 de Julio de 2025.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 21/07/2025 N° 50948/25 v. 22/07/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/07/2025	MALVASIO HORACIO FERNANDO	49950/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/12/2023	IUDICA ROBERTO CARMELO	106128/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/07/2025	PILEGGI ROSA	49974/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2025	VERONELLI ATILIO RAUL	51104/25
6	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ OSTERODE	17/07/2025	DELGADO JOSE ANTONIO	51124/25
6	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ OSTERODE	17/07/2025	ALBERTO JUAN	50968/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/07/2025	IUSEM MIGUEL	50964/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	JESÚS MANDADO Y MARÍA CABRAL	50538/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	HUGO JOSÉ MONTANARE O HUGO JOSÉ MONTANARI Y MARÍA CARMEN PAULINO	50660/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	GOMEZ BLANCA AZUCENA	50665/25
14	UNICA	FERMIN IBARRA	21/05/2025	PEREZ ERESMILA MERCEDES	33884/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELFÍ	02/07/2025	CASERTA MARIO OSVALDO	46346/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	17/07/2025	CHATTAS LETICIA	51272/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	17/07/2025	OLIVERAS HILDA NORA DEL CARMEN	51274/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/07/2025	VARGAS VERA JOSE RENE	51372/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/07/2025	CARLOS ALFREDO VARELA	51375/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/07/2025	ALICIA NOEMI QUIÑONEZ	46393/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/07/2025	KOWAL EDUARDO JAVIER	51023/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/06/2025	HUMBERTO GRILLO	39311/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/05/2025	ANTONIA MANDARADONI	35754/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	07/07/2025	ALBORNOZ RAQUEL MARTA	47698/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/07/2025	RODRIGUEZ SARA MARIA	50828/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	17/07/2025	PITMAN ANA DORA	50889/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	18/07/2025	JUAN CARLOS MEZZADRA BAENNINGER	51419/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/07/2025	CARMEN BENITA ALZUGARAY	47218/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/06/2025	LUKIANCHUK ROMAÑUK ANTONIA LICORA	42087/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/04/2025	BERNARDINA QUEVEDO MARTHA GAVINA	26552/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/07/2025	GALLEGOS MARIA DEL CARMEN	51224/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/07/2025	MANUEL HORACIO FUENTES	51105/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/07/2025	FÉLIX JUAN EDUARDO CALVO	51102/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	LEVY MIGUEL	51281/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/07/2025	PEREZ CARMEN SIXTINA	51138/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/06/2025	FAGUNDEZ ROGELIO	42491/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/07/2025	PALLARES COUSO AMELIA	51048/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	ADLERCREUTZ ROBERTO EDUARDO AXEL	49511/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	JORGE ALBERTO COLLO	49646/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/07/2025	NÉSTOR OSVALDO CASSAGNES Y ELVA LINA CASSAGNES	50592/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/07/2025	LLILIANA BEATRÍZ GÓMEZ	48132/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/07/2025	CARLOS ALBERTO BASLET	51021/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/07/2025	MERCEDES VITELLI	50887/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	09/05/2025	DIAZ TALLEDO LUIS RICARDO	30471/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/02/2025	FRATINI ROBERTO	5537/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/05/2025	DONATO DI DIO	37285/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/07/2025	CISTERNA ELENA DEL VALLE	47155/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/07/2025	BREGLIA ROSA	49890/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/07/2025	PILOSIO NELLY NORMA	51103/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/04/2025	MARIA CRISTINA MARIÑO	22953/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/07/2025	JUAN ANTONIO PAPAVERO	50127/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/07/2025	SANCHEZ ANSELMA RAMONA	50812/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/07/2025	MAS NORBERTO SOCRATES	50950/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/07/2025	BONELLI JULIO CESAR	51307/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/07/2025	ZANCOLLI EDUARDO ALFREDO	50784/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/07/2025	SANTIN JUAN CARLOS Y ROBUSTELLI CARLOTA LEONOR	50966/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/07/2025	SILVIA MABEL OTALVARES	51120/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/06/2025	FORTUNATO JOSE MAMONE	40788/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/05/2025	MARCELO PABLO SAMUEL	36066/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/06/2025	ESTHER CLEMENTINA DELUCA	42035/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	11/06/2025	AMELIA RAQUEL GALZERANO	40848/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/07/2025	LOPEZ DANIEL	49434/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/07/2025	SAFRONCHIK PAULINA RAQUEL	51025/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/07/2025	ALICIA ESTER ANE	50900/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/07/2025	DIONISIO VILLAMAYOR Y SARA JOSEFA MARISCOTTI	50925/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	16/07/2025	GLORIA ALVA GONZALVEZ DE ACEVEDO	50390/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	RICARDO JORGE BASSANI	28123/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/07/2025	MARIA LUISA JOSEFA ANGELA ALEANDRO ROBLEDOR	50899/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/07/2025	ROBERTO LUIS FRICK	50819/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/07/2025	DORA LILIA DOMINGUEZ	50355/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/05/2025	ANTONIO JOSE GUZMAN Y OLGA NORMA PEZZOLESI	32180/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/07/2025	MARTINEZ MARCELO FABIAN	47575/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/07/2025	MANUEL FERNANDEZ ORTIZ	50876/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/07/2025	EDUARDO ZAS AMILIVIA	50883/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	17/07/2025	RICARDO ADOLFO BARRAL	50941/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/07/2025	OSVALDO PIQUIN	49863/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/07/2025	SILVIA MARTA CASAL	50826/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/06/2025	MARGARETH MARIA DOUETS GONCALVES	44401/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/07/2025	EDUARDO ABEL PENA	49696/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/07/2025	CASTAÑEDA PABLO IGINIO	51142/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/07/2025	SARA LELIA RUBEL	49871/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/07/2025	GENOVEVA SANTOS	46552/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/07/2025	EDA MARÍA ELENA GUARNIERI	50852/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/07/2025	INÉS OLGA ALLENDE Y GINO JORDÁN NEREO CAMPOS	47813/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/03/2025	MATILDE INÉS CASCIANO	12797/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/07/2025	FARINA CLOTILDE	50800/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/07/2025	PALAS LILIANA LEONOR	48792/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/07/2025	MAURICIO RAMÓN VAN DEN BROECK	51360/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/07/2025	MUNARRIZ ISABEL BEATRIZ	50454/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2025	MARÍA DEL CARMEN ROMERO	50901/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/05/2025	ALICIA ANA ALONSO	34356/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2025	FREDES SUSANA HAYDEE	50793/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/07/2025	COHEN CHALUH MARIA	50680/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2025	ALEGRE ANA GREGORIA	49407/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/07/2025	MANUEL ISIDRO CHAVEZ	50075/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/07/2025	MABEL OFELIA RUIZ	46300/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/07/2025	DANIEL CARLOS GIMENEZ	48507/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	17/07/2025	NIDIA DAICICH	50810/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/07/2025	DE MARCO ANA MARIA	50947/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/07/2025	SPINOSA BOATTI ERNESTO FEDERICO	50896/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	17/07/2025	CARLOS ALBERTO DI ROSSO	51183/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/07/2025	IGLESIAS MARIA LUISA Y DINIVISER CARLOS AUGUSTO	48166/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/05/2025	GOLDBAUM LEON Y DORA MODRYKAMIEN	32587/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	17/07/2025	AGUIRRE EDUARDO DANIEL	51136/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/07/2025	JUAN BAUTISTA FALCE Y CATALINA PAGANO	50419/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/07/2025	AVELINA LOCOCO Y ANGEL ALONSO PUENTE	50292/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	11/07/2025	TROYA ANA MARIA ROSA	49130/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	11/07/2025	FRYDMAN SUSANA	49145/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/11/2024	ADOLFO OSCAR SANCHEZ SAINT BONNET Y ELSA BEATRIZ RODRIGUEZ	78691/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/07/2025	ARTURO RAÚL BUSTOS	50839/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	SANTIAGO ALBERTO MALLO	50309/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	RICARDO LUIS EISENBERG	50310/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	ADOLFO RENE AMAYA	50311/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/07/2025	IRENE BEATRIZ FERNÁNDEZ	49594/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/07/2025	SATURNINA DAMASA CASTRO	50797/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/07/2025	USABIAGA MARIA DE LA CONCEPCION E ITURZAETA SEVERIANO RAIMUNDO	49421/25

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría única a cargo de la Dr. Maria Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220 piso 5° de CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados: "INCIDENTE TUFARELLI, MARISA ANDREA DEMANDADO GABRIELE, CARLOS RAUL S/ EJECUCION DE SENTENCIA – INCIDENTE DE FAMILIA Exp Nº 6193/2021/1" la Martillera Publica Nancy Claudia Magnani Tagliati (cel. 1132563998) rematará el día 14 de Agosto de 2025 a las 11:30 horas en el Salón de Ventas de la dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, la motocicleta dominio A084QYI, marca Kawasaki – A61 VERSYS 1.000 ABS. Se hace saber que se designó a la Sra. Tufarelli depositaria bajo su responsabilidad hasta la entrega definitiva a quien resulta comprador. Las condiciones de venta son: a) al contado, Debiéndose integrar el precio en su totalidad b) al mejor postor y c) sin base. La comisión es del 10% con más el 0,25% Acordada 24/00. Deudas: a) multas \$ 440,00 ver fs. 46 al 27/10/23 y \$ 169.915,26 patentes al 1/11/23 fs. 47, obra denuncia de venta el 3-3 -20 del informe de dominio comprador Bianco Néstor, sin que surja hasta la fecha que se cumpliera la notificación dispuesta a su respecto en el decreto de subasta. El estado de conservación del bien es de abandono, pero general bueno fs. 108. En el acto de la subasta se hace saber a los oferentes que deberán anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder; asimismo se le hace saber que no procederá la compra en comisión. Al momento de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones le serán notificadas ministerio ley (art. 133 CPCC). Exhibición, los días: 7 y 8 de agosto de 2025 de 15 a 17 hs en la calle Víctor Martínez 1526 de CABA.. El auto que ordena la presente, de fecha 16 de abril de 2024, dice ".....decrétase la venta en pública subasta de la Motocicleta, Dominio: A084QYI, Marca Kawasaki: A61 -VERSYS 1.000 ABS, cuyo título obra precedentemente...El martillero interviniente se abstendrá de hacer entrega del bien hasta la aprobación judicial del remate y rendirá cuentas dentro de los tres días de realizada la subasta.... percibirá del adquirente la totalidad del precio en efectivo, el diez por ciento (10%) en concepto de comisión y el 0,25% en virtud de lo dispuesto por la Acordada 24/00 de la CSJN...Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación con los recaudos del art. 566 del CPCC. Fdo. Cristobal Llorente, juez".- Buenos Aires, 17 de julio de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 21/07/2025 Nº 51626/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212 - 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Incidente Nº 1 - ACTOR: PISANI, CLAUDIO MARCELO DEMANDADO: OROBIEJKO, LAURA RENEE s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA". Expediente Nº: 066684/2014/1, que la martillera Nancy Adriana Columbaro, CUIT 27123535664, Subastará el martes 26 de agosto de 2025 a las 10,15 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Jean Jaures Nº 545 PB C.A.B.A., el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en el 1º piso "C" del inmueble de calle Gaspar Melchor de Jovellanos Nº 853/855/857 de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula FR 4-2506/5. Bra en autos constatación que indica: el edificio consta de Planta baja y 7 pisos, a partir del primer piso hay 4 departamentos por piso. En planta baja hay un local y cochera. Al departamento se accede al Living comedor, a su izquierda está la cocina con salida a un balcón/patio con un espacio de guardado, al mismo ventilan el Living comedor y el dormitorio. Continuando por el LC se encuentra un pequeño pasillo de distribución con placard, que comunica con el baño y el dormitorio con placard. El departamento está en mal estado de uso y conservación. El Living comedor y dormitorio están necesitados de reparación y pintura en paredes y mantenimiento de ventanas, el piso de ambos ambientes tiene alfombra, en estado de deterioro. OCUPADO. Condiciones de Venta: BASE U\$S 5.000.- (Dólares estadounidenses billetes quince mil). Venta al contado y al mejor postor. Señal 30%. Comisión 3%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. – Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en

la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos DEUDAS: AGIP (Inmobiliario y ABL) al 07/03/2025 \$ 8545,23, AYSA no registra deuda al 11/02/2025 (fs. 280).
Expensas: No tiene deuda al 19/05/2025 período Abril con vto. Mayo 2025 -. EXHIBICIÓN: Miércoles 20 de agosto de 2025 en el horario de 14:00 a 16,30 horas en la calle Gaspar Melchor de Jovellanos N° 853/855/857 Piso 1° departamento "C", CABA. PARA CONCURRIR AL REMATE los interesados deberán inscribirse previamente en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquense edictos por dos días en el diario "Popular" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, julio 18 de 2025- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

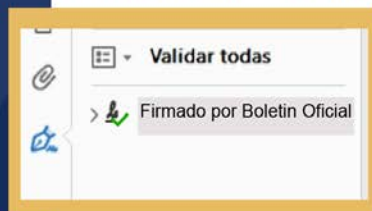
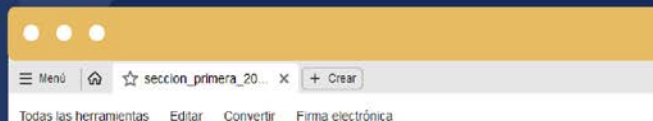
e. 21/07/2025 N° 51539/25 v. 22/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, Lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO NUEVA LIBERTAD

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO NUEVA LIBERTAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº C.N.E 4891/2024, por el término de un (1) día hace saber la Resolución y la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/07/2025 N° 51526/25 v. 21/07/2025

UNION CIVICA RADICAL

EDICTO

PARTIDO: "UNION CIVICA RADICAL"

DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, las siguientes modificaciones introducidas a la Carta Orgánica Partidaria del Partido "UNION CIVICA RADICAL" - Distrito Catamarca.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/07/2025 N° 51273/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 13 de agosto de 2025 a las 15 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2023, en su caso en exceso límite art. 261 Ley 19550. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 16 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49706/25 v. 21/07/2025

ALBA-MONT S.A.

CUIT 30-62460185-4. Convoca Asamblea General Ordinaria el día 7 de agosto de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2.Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento publico escritura Nro. 104 de fecha 14/9/2022 reg. 858 SERGIO PELJHAN - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50114/25 v. 22/07/2025

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de Austria 2247, 2° 11, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2023 y el 31 de diciembre 2024
3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado de fecha 25/09/2023 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50112/25 v. 22/07/2025

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

30715260898 Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 07/07/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Azara 841, PB, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación por parte de los accionistas del pedido de prórroga del período de exclusividad presentado en el expediente de concurso preventivo de la sociedad. Compromisos de aportes dinerarios por parte de los accionistas, para ser aplicados al giro social. 3) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente del Directorio, así como de los Directores Suplentes. Consideración de la gestión del Directorio renunciante. Designación de un nuevo Directorio, de conformidad con la ley y los estatutos sociales." Nota: los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea a la dirección de correo electrónico convocatoriaarsa@gmail.com con la debida anticipación conforme art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/11/2024 SANTIAGO JESUS SEGOVIA BRUN - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2025 N° 50496/25 v. 23/07/2025

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de agosto de 2025 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse por medios remotos habilitados legalmente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 y determinación de su remuneración. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: nlazarte@alvis.com.ar Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 de fecha 11/9/2023 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49530/25 v. 21/07/2025

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 13 de agosto de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3-Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4-Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5-Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6-Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 13/08/2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/07/2025 N° 49970/25 v. 22/07/2025

BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; 2°) Tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Resultado del ejercicio. Tratamiento; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico bajo consideración. Determinación de honorarios" Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 11/03/2024 GUILLERMO LASE - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50483/25 v. 23/07/2025

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en liquidación) CUIT 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07/08/2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. Consideración de sus honorarios; 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. Consideración de sus honorarios; 6 Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2023 DANIEL ANTONIO SEOANE - Liquidador

e. 18/07/2025 N° 51168/25 v. 24/07/2025

BULL GRILL S.A.

CUIT 30-57677466-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 3-Designación directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/6/2022 NATALIA LORENA FERNANDEZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50116/25 v. 22/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 29.496.606.576, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 25.856.739.301, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 3.639.867.275; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$ 29.496.606.576 contra la Reserva Legal por \$ 1.474.830.329 y el monto restante de \$ 28.021.776.247 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 5º) Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025; 6º) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 11º) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 12º) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP Nº 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 13 de agosto de 2025 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas. NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 21/08/2024 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49396/25 v. 21/07/2025

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. “ Convocase a la accionista Programa de Propiedad Participada, para celebrar Asamblea especial de Clase C, de la sociedad Centrales Térmicas Patagónicas S.A, vía plataforma zoom, conforme las previsiones estatutarias, a celebrarse el día 7 de Agosto de 2025, a las 15 horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1.-) Aceptación de la celebración de la Asamblea Especial por medios virtuales.

2.-) Designación de Director Titular y Suplente por Clase C.

3.-) Designación de Síndico Titular y Suplente por Clase C.

4.-) Autorizaciones para formalizar inscripciones ante IGJ

II. Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 18/07/2025 N° 50906/25 v. 24/07/2025

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de agosto de 2025 a las 10:00 horas y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49500/25 v. 21/07/2025

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 10 de julio de 2025 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de agosto de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado de fecha 19/10/2023 EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50443/25 v. 23/07/2025

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

“CONVOCATORIA. CUIT 30-59271734-0. Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 4 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, a través de la plataforma digital Microsoft Teams que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 14 del estatuto social y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta.
2. Consideración de desafectación de la reserva facultativa. Distribución de dividendos.
3. Modificación del número de Directores. Designación de nuevos Directores.
4. Consideración de la reforma de los Artículos Tercero y Sexto del estatuto social.
5. Consideración de la aprobación de un Texto Ordenado del estatuto social.
6. Otorgamiento de Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a jpfernandez@allende.com y jmayora@allende.com. La comunicación de asistencia del Accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar además de los datos mencionados, los instrumentos en formato digital habilitantes y correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.” Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 66 del 21/5/2025 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51092/25 v. 24/07/2025

CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES (THE AMERICAN CLUB OF BUENOS AIRES)

Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. Estimados Socios del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires) CUIT 30525521083: El que suscribe, último Presidente electo del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires), comunica que se ha convocado a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede sita en Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria tratará el siguiente temario: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de la situación de la Sociedad; 3) Elección de nuevas autoridades de la Sociedad; y 4) Autorizaciones. Se hace saber que las listas propuestas de candidatos a integrar la Junta de Gobierno y de Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad, firmadas por al menos diez socios activos de la Sociedad, serán recibidas en las oficinas de la escribanía D'Angeli, Att. Club Americano, Av. Congreso 1745, (C1428) CABA, de lunes a viernes entre las 10 y 16 hs., hasta el día 29 de julio de 2025, para ser exhibidas en la sede social y en el domicilio antes indicado, donde podrán retirarse copias impresas de las listas presentadas. Lo saluda atentamente, Robert M. Urban.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/2/2020 ROBERT MILLER URBAN - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50647/25 v. 23/07/2025

CREDAVANZA S.A.

CUIT 33-71597159-9. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en la calle San Martín 948 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49843/25 v. 22/07/2025

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los Sres. Accionistas de E.A. BALBI e HIJOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2025, en su sede social de la calle Venezuela 1370, de esta Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

1er Punto: Designación de accionistas para suscribir el acta.

2do Punto: Distribución de Dividendos.

El Directorio

Buenos Aires, 14 de Julio de 2025

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50671/25 v. 23/07/2025

EL TIKI S.A.

CUIT 30-71551337-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. Consideración de su remuneración. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos miembros; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DIRECTORIO de fecha 07/05/2022 MATIAS JOSE BALBIANI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50572/25 v. 23/07/2025

JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 08/08/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49985/25 v. 22/07/2025

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CUIT: 30707205039.CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 06 de agosto de 2025 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Humboldt 2045, Piso 22, Apartamento 03, Torre 2, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Ratificación de las Actas de Asamblea General de Accionistas y del Acta de Directorio ambas de fechas 30/12/24 en la cual se designaron las nuevas autoridades del Directorio, la Renuncia del señor Vicepresidente Vicente Alberto DE TOMMASO y el cambio de Sede Social.-

Designado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 22/9/2023 Reg. N° 578 ALEJANDRO DAVID LANIADO - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50648/25 v. 23/07/2025

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA. En función de lo establecido en el art. 14 de los estatutos, los accionistas podrán comunicarse a distancia mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. La reunión tiene por objeto tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres años. 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 4 de agosto de 2025, inclusive. Los Accionistas que asistan de forma virtual podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@studioperi.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/08/2022 NICOLAS ADOLFO MARTIGNONE - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49779/25 v. 22/07/2025

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. 6) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 - Reg: 672 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50082/25 v. 22/07/2025

RAGDE S.A.

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad calle Zepita 3051 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de termino, 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.

Designado según instrumento privado de fecha 15/05/2024 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50095/25 v. 22/07/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA SAN MATIAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Cuit 30587415778, domicilio legal en Av Alvarez Jonte 5402 Caba transfiere fondo de comercio de FARMACIA SAN MATIAS sita en Av. Cabildo 2869/73 a UF 2 y 4 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/07/2025 N° 49831/25 v. 22/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: GRACIELA IGLESIAS, VENDE A ROMINA VALERIA INOUE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700.110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° SEIS (6) Y ONCE (11), LAS QUE NO PODRAN DESTINARSE A ALOJAMIENTO. EXPEDIENTE N° 13119377/2019, SITO EN VALLE 523/525 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2025 N° 49723/25 v. 21/07/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ABRIL INVERSORA S.A.

CUIT 30-68728791-2. Por Asamblea Ordinaria del 11/02/25 se designó: Presidente: Manuel Ramón Rodríguez, Directores Titulares: Carlos Federico Rodríguez Porcel y Beatriz Alicia Rodríguez Porcel y Director Suplente: Marcela Noemí Rodríguez Porcel, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 22, CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 20/02/25, se aprobó: A) Aumentar su capital social de \$ 900.000 a \$ 382.849.080; B) Reducir su capital de \$ 382.849.080 a \$ 12.000.000, en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social. Monto de la reducción: \$ 370.849.080; y C) Los Estados Contables Especiales de Aumento y Reducción de Capital al 30/09/2024, del cual resulta: 1) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad antes del aumento y reducción: Activo: \$ 548.828.182,55 Pasivo: \$ 67.450.192,06 Patrimonio Neto: \$ 481.377.990,49. 2) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad al 30/09/2024 después del aumento y reducción: Activo \$ 177.979.102,55 Pasivo \$ 161.050.192,06 Patrimonio Neto \$ 16.928.910,49. La tenencia luego de la reducción del capital social y vigente es: I) Carlos Federico Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; II) Beatriz Alicia Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y III) Marcela Noemí Rodríguez Porcel: 400.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, en Av. Del Libertador 602, Piso 22, CABA, de lunes a viernes de 8 a 12. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2025 N° 51164/25 v. 22/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

CEDAFA S.A.

CUIT 30-624994759. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/01/2025 el capital social se aumentó en la suma de \$ 40.168.188 (valor nominal), elevándose de \$ 557 a la suma de \$ 45.168.745, por capitalización de la cuenta ajuste de capital de \$ 20.168.188 y la suscripción de 25.000.000 de acciones ordinarias de VN \$ 1 por acción con derecho a 1 voto cada una. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social.

Designado según instrumentos públicos Esc. Nro. 204 de fecha 6/5/2016 y Esc. complementaria Nro. 219 de fecha 22/5/2018 ambas del Reg. 2024 LUIS DANIEL MEGYES - Presidente

e. 18/07/2025 N° 51180/25 v. 22/07/2025

CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L. - PIONEER ARGENTINA S.R.L.

Corteva Seeds Argentina S.R.L. - CUIT 30-70881199-4 - Pioneer Argentina S.R.L. 30-56972302-3. AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Corteva Seeds Argentina S.R.L. – Pioneer Argentina S.R.L.
COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN

Se comunica por el término de ley a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, que las sociedades Corteva Seeds Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbente) y Pioneer Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbida) han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Corteva Seeds Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 18/06/2004, bajo el N° 5423, del Libro 120 de SRL; (ii) Pioneer Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 10/11/2006, bajo el N° 10165, del Libro 125 de SRL. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 27/06/2026. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) La Sociedad Absorbente: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025; (ii) La Sociedad Absorbida: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025. 4) FUSIÓN: Corteva Seeds Argentina S.R.L. absorbe a Pioneer Argentina S.R.L., que se disuelve sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de la Sociedad Absorbente, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 404.262.810.275 y la valuación del pasivo es de \$ 248.615.108.887; (ii) de la Sociedad Absorbida, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 361.307.724.257 y la valuación del pasivo es de \$ 371.979.569.529. 6) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: prescindir de la relación de canje. 7) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBIDA, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: (i) prescindir de la relación de canje; y (ii) disolverse sin liquidarse. 8) OPOSICIONES DE LEY: las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Pte. Roque Saenz Peña 710 – 9no. Piso, CABA, en el horario de 11hs. a 17hs. 9) EL CAPITAL SOCIAL QUEDÓ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: i) Corteva Holding Switzerland Sarl 159.749.422.396 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota; y ii) Corteva Investment Switzerland Sarl 3.945.036.458 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. de fecha 27/06/2025, y autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Pioneer Argentina S.R.L de fecha 27/06/2025

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50542/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c./ BRUBANK S.A.U. s/ORDINARIO" (Expte. N° 14916/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BRUBANK S.A.U. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 17 de julio de 2025 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51122/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30 – SECRETARIA NRO 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BUMBER SA. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 10914/2025) el 02/07/2025 se declaró la apertura del concurso de Bumber SA (CUIT 30-71713270-6, domicilio social Fray Justo Santa María de Oro 2318, piso 4°, departamento "A", CABA, iniciado el 10/06/2025. Hasta el 01/10/2025 los acreedores podrán formular sus verificaciones ante la síndico designada (Daniela Castro, email estudioyaryuravirivello@gmail.com) y, domicilio constituido en Paraná 970 Piso 6 Depto. 12, CABA). Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados por la síndico los días 14/11/2025 y 3/2/2026, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 01/12/2025 y la audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 27/7/2026 a las 10 hs. por videoconferencia. Buenos Aires, 10 de julio de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 18/07/2025 N° 49012/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Fasan Construcciones S.R.L. (CUIT N° 30-71403837-7), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1027/2024 caratulada "Fasan Construcciones S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (17) de julio de 2025. En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP) a fin de notificar a Fasan Construcciones S.R.L... de la citación dispuesta en autos el pasado 3 de abril, como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y el auto del 3 de abril de 2025 que reza: "...encontrándose reunidos los extremos previstos

por el art. 294 del CPPN, convóquese a prestar declaración indagatoria a Fasan Construcciones S.R.L... en las audiencias que se señalan para el día 26 de agosto de 2025 a las 10:00... horas, respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a Fasan Construcciones S.R.L. y... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51028/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30 -71307480-9), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9 a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com hasta el 1.10.2025 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.11.2025 y el general el 30.12.2025. Se designa el 8.7.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16.7.2026. Se libra el presente en los autos: "MT TREATMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 22300/2023), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 14 de Julio de 2025. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 17/07/2025 N° 49745/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 de la Capital Federal, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, Piso 6°, CABA, comunica por cinco días que el 30/06/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NRG Argentina SA (CUIT 30 -71621769 -4) con domicilio en Avda. de Libertador 6299 Piso 3 Oficina 309 CABA, en los autos caratulados "NRG ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° COM 10686/2025. La sindicatura es el Estudio CELANO Y RODRIGUEZ, con domicilio en TUCUMAN 811 2° A, CABA, tel. 1143723535, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 07/11/2025. Sin perjuicio de efectuar la insinuación en los términos del art. 32 LCQ, los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LCQ junto con la documentación respaldatoria, deberán escanearse y enviarse en formato "PDF" (no imagen) a la casilla de correos verificacionesnrg@gmail.com. Informe individual art. 35 LCQ: 26/12/2025. Informe general art. 39 LCQ: 13/03/2026. Resolución verificatoria art. 36 LCQ: 11/02/2026. Clausura del periodo de exclusividad art. 43 LCQ: 14/09/2026. Audiencia informativa: 07/09/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 08 de julio de 2025 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 15/07/2025 N° 48632/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Martin Víctor Manuel Racca (DNI N° 22.825.096), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1027/2024 caratulada "Fasan Construcciones S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (17) de julio de 2025. En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP) a fin de notificar a... Martin Víctor Manuel Racca de la citación dispuesta en autos el pasado 3 de abril, como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella

Espósito, Secretaria”; y el auto del 3 de abril de 2025 que reza: “...encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, convóquese a prestar declaración indagatoria a... y a Martin Víctor Manuel Racca en las audiencias que se señalan para el día 26 de agosto de 2025 a las... 11:00 horas, respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a... y a Martin Víctor Manuel Racca para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). En igual término, Racca deberá denunciar su domicilio real y un número de teléfono celular.... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 51027/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9) -sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 241/2024, caratulada “Tramites Urbanos SRL y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Tramites Urbanos SRL (CUIT 30-71523217-7), de los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración a indagatoria a ... Trámites Urbanos SRL para el 1 de septiembre de 2024 a las ... 12 horas... Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese ... a la representante legal actual de Trámites Urbanos SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pn.gov.ar, denunciando el domicilio real”. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. OTRO: “///Buenos Aires, 14 de julio de 2025. En atención a lo informado, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber a Trámites Urbanos SRL que, dentro del tercer día de notificada deberá designar a un abogado para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) “. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria”.
Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 16/07/2025 N° 49976/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. CPE 296/2019, caratulada: “SOCIEDAD DAMAS DE LA MISERICORDIA ASOCIACIÓN CIVIL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 7 de agosto de 2024, ordenó publicar edictos en el boletín oficial durante el término de cinco días, a fin de notificar a Mercedes Josefina ESPINOSA PAZ (D.N.I. N° 14.156.476) lo resuelto por este tribunal mediante el pronunciamiento dictado el 16/7/2025, el cual se transcribe a continuación en sus parte pertinentes: “...I.- DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra SOCIEDAD DAMAS DE LA MISERICORDIA ASOCIACIÓN CIVIL (C.U.I.T. N° 30-52887107-7), Angélica RIGLOS (D.N.I. N° 3.764.047), Ana GARZÓN MACEDA (D.N.I. N° 10.339.404), Mercedes Josefina ESPINOSA PAZ (D.N.I. N° 14.156.476) y Estela Josefina MARTINEZ FREYRE (D.N.I. N° 5.242.951), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a las nombradas, en orden a los hechos relativos a las presuntas apropiaciones indebidas de los montos retenidos por la referida contribuyente a sus empleados en concepto de aportes con destino al Sistema Único de la Seguridad Social en los períodos 2/2018, 3/2018 y 4/2018 (art. 10, segundo párrafo, de la ley 27.541, según ley 27.562 y arts. 334, 335 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N.) II.- SIN COSTAS (cfr. art. 530 y cc. del C.P.P.N.)...Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario”. Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 18/07/2025 N° 50824/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 33000007/07 “DISCO S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” se notifica a Gladys Raquel GORIN (DNI 5.667.646) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, la resolución de fecha 29/02/2024: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000007/2007 y respecto de Gladys Raquel GORIN, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 2°, en función del art. 1° de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gladys Raquel GORIN, y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...” Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mi: María Belén PENAS RUBIO.
Rafael CAPUTO Juez - Rafael CAPUTO Juez

e. 15/07/2025 N° 49484/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el “INCIDENTE DE SUSPENSIÓN” (N° CPE 1339/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1339/2023, caratulada: “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9) que, con fecha 08/07/2025, este Juzgado dispuso: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025... En función del resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en el marco de las presentes actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L.; ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UTE”; de la resolución de fecha 23/05/2025, mediante la cual se dispuso declarar extinguida la acción penal instada contra la nombrada en orden a los hechos investigados y en consecuencia sobreseer a la misma. FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”. Asimismo, se hace saber que, con fecha 23/05/2025, este Juzgado resolvió lo que a continuación, en sus partes pertinentes, se transcribe: “Buenos Aires 23 de mayo de 2025... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra la contribuyente “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9), José Luis SUCH (D.N.I. N° 10.103.767), Eduardo Julio MARTÍNEZ (D.N.I. N° 20.295.284) y José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en orden a los hechos de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2018, por la suma de \$ 4.873.172,57 y del Impuesto a las Ganancias - Salidas No Documentadas- ejercicios anuales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 16.618.844,47 y \$ 5.998.386,57, a las que se encontraba obligada la citada contribuyente, en los términos del artículo 5°, de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados...FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”.- Publíquese por cinco días.-

Gustavo Dario Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 15/07/2025 N° 49435/25 v. 21/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL C/ CREDI PAZ S.A. S/ ORDINARIO”, (Expediente N° 3742/2014) y cuyo objeto, consiste en: (i) La devolución de toda suma pagada en concepto de intereses que excediere la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina a la fecha de celebración de los respectivos contratos; (ii) corrija la carga financiera de los futuros créditos a partir de la iniciación de este reclamo, adecuándose al guarismo a fijarse por el juez, tomando como referencia los intereses de la banca pública; (iii) que realice sobre cada crédito otorgado en los últimos cuatro años contados desde la interposición de la demanda y hasta el momento de la sentencia, el recálculo de los intereses pagados por sus clientes en exceso -incluidos los punitivos-; (iv) se obligue a adecuar todos sus formularios que serán usados en el futuro; (v) entregar a todos sus futuros clientes y a aquellos cuyo plazo de cancelación esté en curso, un documento donde se explique claramente el monto exacto del dinero que habrá de constituir el objeto del préstamo de consumo; la tasa nominal anual, la tasa efectiva mensual y anual; los gastos; el seguro de vida, sitios y la fecha de pago; cuadro de marcha del préstamo, valores actuales en caso de proceder a la cancelación anticipada, su costo y condiciones de ésta; copia de todo lo que hubieren suscripto con más todo otro dato que abastezca la más completa información al cliente; (vi) que las sumas a liquidar a cada damnificado incluya en carácter de multa civil el triple de la suma perjudicada; (vii) que envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que se les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo pago al cliente; (viii) que en relación al impuesto a los sellos, se declare la nulidad de la cláusula que dispone la obligación del pago solo en cabeza del consumidor y se condene a la demandada a pagar al consumidor el porcentaje que le correspondía abonar; (ix) para la hipótesis de clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos conforme liquidación que será aprobada de acuerdo a lo dispuesto en la sentencia, en una cuenta judicial a la orden de V.S. a fin de ser entregados a sus respectivos beneficiarios cuando ellos aparezcan y cumplan los requisitos y formalidades pertinentes para acreditar su carácter de legítimos acreedores en el plazo que fije la sentencia y (x) deberá divulgar en los mismos medios que la demandada publicita sus productos, y a costa de la empresa, la sentencia que se dicte. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”.- ---Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Junio de 2025.

Fernando Zechner Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49424/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Libertad 533, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56564/2008) y cuyo objeto, sucintamente se describe como: 1) El cobro de una comisión denominada “Riesgo Contingente” a titulares (personas físicas y jurídicas) de cuenta corriente, como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo” en oportunidad de sobregiros que no obstante se hayan cubierto el mismo día en que aquél se produjo; y 2) si el descubierto prosiguió más de un día, la Tasa Efectiva Anual percibida por Banco BBVA Argentina S.A. (ex BBVA Banco Francés S.A.) exceda los límites razonables en la materia, produciéndose la duplicación de cargos por un mismo concepto. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”. Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Julio de 2025. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner secretario

e. 15/07/2025 N° 49425/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01.07.25, se decretó la quiebra de VICTORY HOTEL SA (CUIT Nº 30-54449567-0) en autos "Victory Hotel SA s/ quiebra" (Expediente Nro. 923/2025), en la que se designó síndico al Cdor. Hugo Edgardo Borgert con domicilio en Callao 648/50 2do "D"(e-mail: sindicaturabaprofesional@gmail.com) (tel: 221-4533319), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.09.25, en base a los lineamientos fijados en el decreto de quiebra. El síndico deberá presentar el informe individual el 20.10.25 y el informe general el 19.02.26. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 03.11.25. El 19.03.26 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, julio de 2025. RF FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 18/07/2025 Nº 50789/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (juez subrogante), Secretaría Nº7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 26/06/2025 se decretó la quiebra de "PISTOIA NACIRDIN AMIR", DNI 39.268.164-CUIT: 20-39268164-8, "Expte. Nº 7121/2025" habiéndose designado síndico al Ctdor. MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en M.T. de Alvear 1403 p. 2º D, Tel: 1160391866, mail: maigba@hotmail.com,-7 donde los acreedoresdeberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/09/2025. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 11 de julio de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/07/2025 Nº 49472/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/07/2025 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE ENVASES PLÁSTICOS Y EXTRUCCIONES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70984315-6) inscripta en la IGJ con fecha 20.09.2006 bajo el nº 15109 del Libro 32 Tomo-, con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 Piso 9, Depto "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico es AUERHAN JORGE JULIO con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, 4º E CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre de 2025 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/verificacionescompaniaenvases/p%C3%A1gina-principal> (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 13.10.2025 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. El Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.2025 y 30.12.2025.El arancel debe pagarse por transferencia Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos Cuenta Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154 ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA Titular Haydee Maria Loureiro. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada Nº 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33.Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.Se prohíbe realizar pagos al fallido.Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, julio de 2025.

MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/07/2025 Nº 50322/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña Nº 1211 2º Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos SCANNER ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA, Expediente 118076/2001, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 18/07/2025 Nº 50882/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº16 del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NIRO CONSTRUYE S.A.S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.Nº8536/2025), que el 26/06/2025 se declaró abierto el concurso preventivo de NIRO CONSTRUYE S.A. (CUIT 30-58817197-9). Se intima a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 17/10/2025 ante la sindicatura verificante "A" a cargo del Estudio Carlos Amuy y Jorge Armas Contadores Públicos, con domicilio en calle Paraná 631, piso 1º "2" CABA, mediante email dirigido a amuyarmasverificaciones@gmail.com. Se deja constancia que existe un protocolo de verificación al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>), en el punto 8) del auto de apertura de este proceso concursal. La sindicatura general "A" a cargo del Estudio Campanelli, Sinigagliesi, Mastricola con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 1º de C.A.B.A., y domicilio electrónico en jorge@mastricolayasoc.com, presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/02/2026 y 11/05/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/07/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires, 10 de Julio de 2025.N.L. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 15/07/2025 Nº 49038/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 02.07.2025 se decretó la quiebra de RICARDO VICENTE GARLANDO (DNI NRO. 8.348.252), expte Nro. 703/2022. El síndico designado es el Cdor. Fernando Sabbatini con domicilio electrónico 20-20468985-8 y domicilio procesal en Cabildo Nº 3092 7º Piso Dpto. "C", CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 01.10.25 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verificatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: elflaco0999@yahoo.com.ar en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: CBU 0720180288000022221472. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 12.11.2025 y 03.02.2026 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de Julio de 2025.DM
FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 18/07/2025 Nº 50814/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "WORK TIME S.A. S/ QUIEBRA (16670/2017)", que se ha presentado con fecha 10-7-25 proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ).- FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50326/25 v. 23/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "LAMAISON, EDUARDO DIEGO s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 11117/2025, comunica por cinco días que en fecha 07/07/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LAMAISON, EDUARDO CUIL 20-24901711-7. El Síndico designado GLOSMAN Ezequiel, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16 "A", teléfono: 15 40665325, mail procesolamaison@gmail.com, con CBU: 0720767188000000987372 donde oportunamente depositaran el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 23/9/2025. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 03/11/2025 y 17/12/2025 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 26/06/2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 03/07/2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 50375/25 v. 24/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "LUNA, Alejandro Adolfo s/QUIEBRA", Expte. N° 37513/2014, con fecha 4/7/25 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 L.C.Q. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de julio de 2025. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 18/07/2025 N° 51041/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría Única a cargo interinamente de la Dra. Felicitas Escobar, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, CABA, en los autos caratulados: "Incidente N° 4 - ACTOR: SANZ, SARA GRACIELA Y OTRO S/REDARGUCION DE FALSEDAD" Expte. Nro. 7657/2017/4, cita y emplaza a la Sra. Érica Villegas, a fin de que en el plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - FELICITAS ESCOBAR SECRETARIA INTERINA

e. 18/07/2025 N° 40563/25 v. 21/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta ciudad (TEL: 4379-1487), en los autos caratulados "J. E. M. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte 50319/2025, notifica al Sr. Ezequiel Juárez - progenitor -, lo dispuesto con fecha 10 de julio de 2025 en cuanto a que se dispuso la citación para el día 12 de agosto de 2025 a las 12.00 horas al progenitor de M. J., en sede de este Juzgado Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento a que la medida es dictada de oficio. Buenos Aires, 15 de julio de 2025. MARIA GABRIELA VERO Juez - Mariana Laura Desimone SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 50802/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 72, Secretaría Única, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente a RAMONA MARTINERI o RAMONA MARTINERI DE NIETO o a sus eventuales herederos, a efectos de tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SEGRETIN, MARTIN ELIAS C/ MARTINERI, RAMONA S/ Prescripción Adquisitiva" Expte. 29280/2024, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por 2 días EDUARDO A. MAGGIORA Juez - MARTIN F. FERRARI SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 50027/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. ANDRES GUILLERMO FRAGA, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita a sucesores y/o herederos del Sr. AUGUSTO CROS y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle UNANUE 5979, de Capital Federal, partida 67120, en los autos caratulados "ALARCON, ALFREDO HECTOR c/ HEREDEROS DE AUGUSTO CROS Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 33643/2023) para que dentro del plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos, previniéndose que si no se presentan y contestan la demanda se designará Defensor de Ausentes, según procedimiento legal. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el en el Boletín Oficial. Buenos Aires, diez de junio de 2025. ANDRÉS GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 18/07/2025 N° 49932/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa Nº FLP 4835/2024, caratulada “ESCALADA IRLA MARIA BELEN S/INFRACCIÓN LEY 23737” en la que se resolvió citar a MARÍA BELÉN ESCALADA IRLA a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación “Haber concurrido al Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, el día 16 de marzo del año en curso, aproximadamente a las 11:45 horas, a fines de visitar a la interna María Nerea Fariás e intentado ingresar material estupefaciente, circunstancia que se comprobó al momento en el que la nombrada fue examinada por el equipo de detección BodyScan, observando el personal policial una imagen que no correspondía con la anatomía regular del cuerpo humano, negándole de esta forma el ingreso a la visita, motivo por el cual la imputada hizo entrega de un envoltorio color negro recubierto con un profiláctico dentro del cual se encontraban 4 (cuatro paquetes) a los que se le efectuó el correspondiente test de orientación y pesaje de rigor, arrojando resultado positivo para cannabis con un peso total de 109,8 gramos; y los otros tres arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína y un peso total de 10,4 gramos, 10,4 gramos y 10,3 gramos respectivamente”. Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-.

LUIS ARMELLA Juez Federal - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 Nº 50025/25 v. 22/07/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso (C1035AAH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “ASOCIACION ISRAELITA DE BENEF. Y SOCORROS MUTUOS EZRAH s/QUIEBRA (Expte 17381 / 2001) comunica por 5 días que se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta para la venta en block de los siguientes bienes: i) el edificio sito en Nazca 1145, Terrada 1.164, y Gaona 3.415, matrículas 15-79929, 1579926 y 1579921; ii) inmueble contiguo ubicado en Avda. Nazca 1.133/5 (matrícula 15-31487) sitios en C.A.B.A; y iii) el total de los bienes muebles que se encuentren dentro, tomándose como base la oferta de compra ya existente en autos por la suma total de dólares estadounidenses seis millones quinientos mil (U\$S 6.500.000). Se fija el día 12/08/25 a las 13.30 hs., como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas, únicamente en formato papel en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente exclusivamente. No se admitirá el envío por correo como así tampoco las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada la precedentemente o sean presentadas en distinta dependencia judicial, administrativa o notarial. Se hace saber a los oferentes que se deberá indicar con claridad el precio ofertado, el que deberá superar la suma de U\$S 6.500.000 en efectivo, no incluye IVA si correspondiera, debiendo acreditarse el depósito en dólares estadounidenses de un monto equivalente al 10% (diez por ciento) de la suma total que se ofrezca como mejora y que deberá acreditarse en la cuenta de autos abierta ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (L. 914, F. 857/1, C.B.U 0290075910213091408575) que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. Las condiciones particulares del llamado a mejora deben consultarse en la página www.pjn.gov.ar y la presentación de mejora de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este expediente y sus conexos, como así también la aceptación y consentimiento de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 12.399 del 13.06.25 dictado en los autos principales. La audiencia en la que se procederá a la apertura de sobres y eventual puja habrá de celebrarse el día 26/08/25 a las 12:00 hs. en el Tribunal.. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2.025 de 9:00 hs. y 12:00 hs., por la entrada sita en calle Luis Viale 2848 (portón metálico de color celeste). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/07/2025 Nº 49470/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Única a mi cargo, con sede Talcahuano 490, Piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en el "Boletín Oficial" que en los autos caratulados "GARIBALDI, SANDRA c/ GAUDINO, FERNANDO MIGUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. N° CIV 037911/2023), el Martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 11 de agosto de 2025 a las 10.15hs. (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el lote de terreno con frente a la Avenida General Paz sin número, entre las calles Emilio Castro y Ercilla, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado según su título con el número UNO de la manzana CINCO A (N.C: Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 5 A, Parcela 1), de esta Ciudad, Matrícula 1- 80624 de Capital Federal. Según constatación informada por el martillero se trata de un inmueble destinado a uso comercial (gastronomía) que consta de amplio salón en planta baja con sector para barra, cocina, baño para personas con discapacidad y patio en el fondo. Por escalera se accede a la planta superior que consta de otro salón con salida a una amplia terraza y baños para damas y caballeros compartimentado. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, con evidente falta de mantenimiento y sin instalaciones en los baños y en la cocina. Superficie de 199 m2 15 dm2. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 120.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Deudas: ABL al 31/05/2024 \$ 602.701,09 (fs. 83), Aguas Argentinas sin deuda exigible y AYSA al 18/09/2024 \$ 3.725.487,59. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excm. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente al momento de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con el martillero al 15-4-171-5967. Para más información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2025 de 14:00 a 16:00 hs. Fdo: Paula Andrea Castro, Juez. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 18/07/2025 N° 46365/25 v. 21/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

POLITICA PARA LA CLASE OBRERA

EDICTO**Partido: "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA"****Distrito: Buenos Aires.**

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 10 de diciembre de 2024, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA" que adoptó en fecha 2 de diciembre de 2024 (CNE 15405/2024). La Plata, 16 de julio de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaría Electoral Nacional
Alejo Ramos Padilla Juez - María Florencia Vergara Cruz Prosecretaría Electoral

e. 17/07/2025 N° 50424/25 v. 21/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

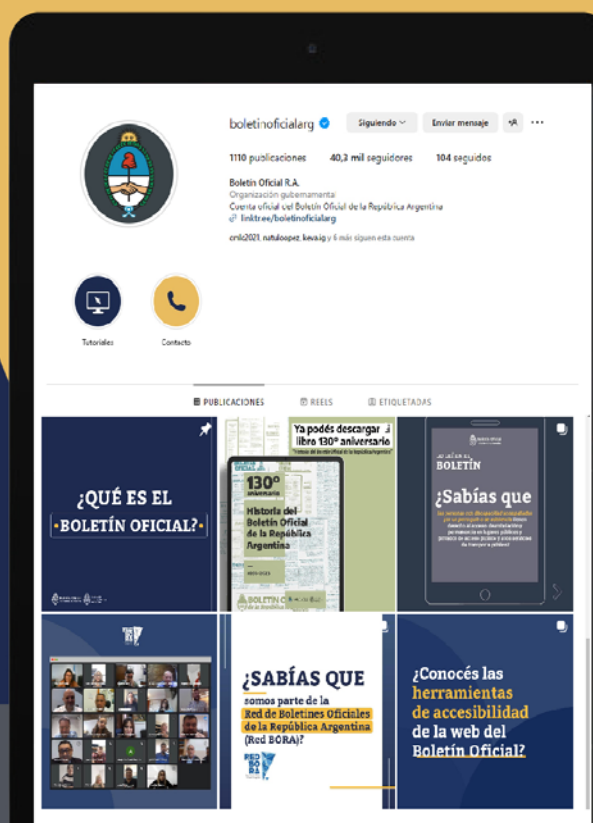
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación